

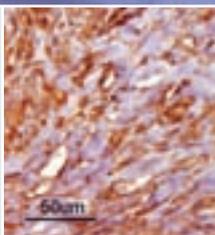


El Consejo General tiene el deber de inspirar el futuro de la profesión

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL ANALIZA LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO Y EL REGLAMENTO DEONTOLÓGICO



La Junta Directiva se reúne con el presidente de la AESAN



Patología tumoral del tracto reproductor de los pequeños rumiantes



Medicina veterinaria en anfibios y reptiles



Juan José Badiola

*Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.*

La definición de la especialización veterinaria

La definición de las especialidades veterinarias es una asignatura pendiente que se viene arrastrando desde hace tiempo y que no ha sido abordada hasta ahora con la suficiente decisión.

En la actualidad es ya una tarea que es preciso abordar sin más demora, fundamentalmente porque es una demanda formulada de forma mayoritaria por los profesionales veterinarios, como ha quedado plasmada en el reciente estudio realizado por el Consejo General sobre el diagnóstico de situación de la profesión veterinaria.

Conviene recordar que otras carreras del ámbito biomédico y sanitario ya cuentan con ellas, algunas de forma muy consolidada y reglada como es la Medicina, por lo que parece evidente que nuestra profesión no puede ser una excepción.

El Consejo General, y así lo ha decidido recientemente su Junta Ejecutiva Permanente, aún a sabiendas de que no va a ser una tarea fácil, ha decidido asumir esta responsabilidad y está dispuesto a afrontarla con toda seriedad y rigor.

Se es consciente de que será preciso definir cuáles son las especialidades que realmente están suficientemente consolidadas y por tanto justificadas, los distintos niveles de especialización que se ajusten a la realidad actual en nuestra profesión, las que podrán contar con un reconocimiento oficial y las que no.

En cualquier caso, habrá que tener en

cuenta la evolución de los nuevos niveles de los estudios veterinarios que se están definiendo en aplicación de los postulados del nuevo espacio europeo de educación superior, particularmente en lo que concierne a la creación de los estudios de postgrado, por lo que será necesario establecer una coordinación con las Facultades de Veterinaria y otros centros que los impartan. Ello redundará en una mejor orientación para los estudiantes de veterinaria y será una forma de facilitar su inserción en el mundo laboral.

Por otra parte, será necesario contar con la participación de las asociaciones profesionales veterinarias, particularmente con las que cuenten con más arraigo y hayan trabajado en este ámbito y con los colegios europeos de especialistas, que cada vez cuentan con un mayor número de miembros en nuestro país, siendo conscientes de que no se puede perder de vista el entorno europeo en que vivimos y el grado de implicación en él de la veterinaria española.

La tarea a asumir por nuestra organización es sin duda ambiciosa ya que, además de la definición de la especialización veterinaria, será necesario asumir su regulación, así como la definición de los niveles y requisitos de la formación precisos en cada caso. Pero es algo que merece la pena acometer y para la que no se van a ahorrar esfuerzos.

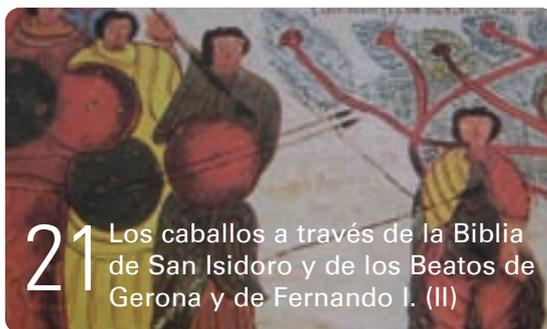
ÍNDICE

Actividad del Consejo

- 04 La Junta Ejecutiva estudió el borrador del Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General
- 05 Estudios postgrado y especialización profesional, tarea de la organización colegial
- 06 La Junta Directiva se reúne con el presidente de la AESAN
- 07 Revista de prensa para toda la profesión

Actividad de los Colegios

- 08 Lugo. Primeras jornadas gallegas del porcino celta
- 09 Burgos. A examen el reglamento taurino en Castilla y León
- 09 Tenerife. Curso sobre bienestar animal
- 09 Las Palmas. XXII Aniversario de la Facultad de Veterinaria
- 10 Las Palmas. Fernando Camarero Rioja investiga la historia de la Veterinaria en Canarias
- 10 Córdoba. El Colegio firma un convenio con la Lonja de Los Pedroches y CONFEVAP
- 10 Valencia. Amplia acogida del curso de medicina y cirugía de pequeños mamíferos exóticos



21 Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (II)



36 Eusebio del Castillo

Colaboraciones

- 12 Patología tumoral del tracto reproductor de los pequeños ruminantes
Por Carlos Manuel Martínez Cáceres y Juan Manuel Corpa Arenas

Foro veterinario

- 18 Consulta sobre medicina veterinaria en anfibios y reptiles
Por Jesús Fernández

Historia

- 21 Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (II)
*Por José Manuel Martínez Pérez
Dr. Santiago Domínguez Sánchez
Dr. Francisco A. Rojo Vázquez
Dr. José Manuel Martínez Rodríguez*

Mundo universitario

- 24 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario

Actualidad profesional

- 26 Noticias, actos celebrados,...

Perfiles Veterinarios

- 36 Eusebio del Castillo: una aventura empresarial tras quince años de Veterinaria



40 Londres, una ciudad en constante movimiento

Asesoría jurídica

- 38 Novedades legislativas

Cuaderno de viaje

- 40 Londres, una ciudad en constante movimiento

Novedades editoriales

- 43 Últimas publicaciones profesionales

Agenda

- 44 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Ignacio Oroquieta Menéndez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Juan Pablo López; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05, www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Actividad del Consejo

Primera aproximación a los estudios postgrado **La Junta Ejecutiva estudió el borrador de Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General**

En el orden del día del pasado 18 de febrero de la Junta Ejecutiva Permanente figuraban como asuntos de mayor relevancia el estudio del Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General y los estudios de postgrado. La norma reglamentaria se prevé que se someta a aprobación en la próxima Asamblea General. Sobre la especialización profesional, la organización colegial asume como propia la tarea de enmarcarla y dirigirla hacia la inserción laboral.



De izquierda a derecha, Enrique Reus, Ignacio Oroquieta, Juan José Badiola, Rufino Rivero y Francisco Luis Dehesa.

La Junta Ejecutiva debatió ampliamente el borrador de Reglamento de la Comisión Deontológica del Consejo General, órgano al que está asignada la función de velar por la ética y respeto debido a los derechos de los particulares mediante el ejercicio, en su caso, de la función disciplinaria con igualdad de tratamiento para todos

los veterinarios con independencia del territorio autonómico donde ejerzan su profesión.

El Reglamento tiene por objeto regular la composición, estructura, nombramientos, ceses y funcionamiento de la Comisión Deontológica del Consejo General en desarrollo del Código Deontológico aprobado por la Asamblea

General de Presidentes en diciembre de 2006.

El texto, que entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por la Asamblea General, consta de diez artículos, el primero de los cuales define a la Comisión Deontológica como "órgano de apoyo, estudio, consultivo y de asesoramiento en los aspectos relacio-

nados con el ejercicio de la veterinaria desde la perspectiva de la ética y moral profesional”.

La Comisión extenderá su ámbito de actuación a todo el territorio nacional; informará preceptivamente todos los expedientes disciplinarios que se incoen, en determinadas circunstancias, contra cualesquiera miembros de los órganos de gobierno de las instituciones colegiales; asesorará a las Comisiones Deontológicas colegiales y de los Consejos Autonómicos y a sus órganos de gobierno; e informará cualquier otro expediente que le pueda ser solicitado.

Los informes que emita la Comisión Deontológica “serán potestativos, salvo en los casos previstos en este

reglamento, y no tendrán carácter vinculante para los órganos de gobierno de las corporaciones integrantes de la Organización Colegial competente para resolver ni para otras comisiones deontológicas que los hayan solicitado”.

El punto que no quedó cerrado en la reunión de la Junta Ejecutiva fue el referido a la composición de la Comisión Deontológica, que en principio se prevé integrada por cuatro miembros, cuyo mandato sería de dos años. Se estudia la posibilidad de abrirla a representantes de otras organizaciones que puedan aportar puntos de vista complementarios y útiles para la redacción del informe.

La Comisión se reunirá ordinariamen-

te una vez cada tres meses y los acuerdos serán adoptados por mayoría de votos (el coordinador tendrá voto de calidad en caso de empate en el escrutinio).

En su disposición final, el borrador del reglamento establece que, tras su aprobación por la Asamblea General de Presidentes, se notificará a todos los colegiados a través de sus propios Colegios y de Información Veterinaria, Revista de la Organización Colegial Veterinaria Española. La voluntad de la Junta Ejecutiva es acordar un texto final de Reglamento y presentarlo a la próxima Asamblea General para su aprobación. ■

Encaminados a la realidad profesional e inserción laboral Estudios postgrado y especialización profesional, tarea de la Organización Colegial

La Junta Ejecutiva Permanente realizó una primera aproximación a la necesidad de plantearse la definición de la especialización en la profesión veterinaria, para lo que parece oportuno aprovechar la nueva realidad de los estudios de postgrado que se prevén en el desarrollo de los nuevos planes de estudio contemplados en el Plan Bolonia.



Entre otras reflexiones, se incidió en las recomendaciones establecidas en el plan estratégico recientemente aprobado y en la demanda mayoritariamente expresada por los colegiados.

En base a ello, la tarea del Consejo debería orientarse a regular la especialización definiendo un marco en el que se reconozca el ámbito y los niveles y, por otro lado, asumir la responsabilidad como organización profesional de propiciar a los futuros colegiados el acceso a esos ámbitos de especialización.

El Consejo, según sus directivos, tiene el deber de inspirar el futuro de la profesión, orientar la oferta formativa de postgrado a la realidad profesional y la inserción laboral, y hacerse cargo de la regulación o acreditación de las especialidades, sin menoscabo de la Administración Central, las Comunidades Autónomas y las propias Universidades, que son las instituciones con capacidad para emitir títulos y reconocerlos.

Como base de partida se impone un estudio comparativo de los distintos niveles de especialización existentes ya en la práctica.

El instrumento para llevar a buen fin esta iniciativa es el diálogo y la colaboración abierta con las facultades de veterinaria del país, con los grupos de especialistas que cuentan ya con un reconocimiento y con las asociaciones profesionales constituidas, cuya labor primordial se enfoca hacia la formación continua en una especialidad

Conviene al respecto no olvidar que la organización colegial veterinaria, posee una amplia experiencia en formación, tarea que continuará ejerciendo en el futuro.

La Junta esbozó un calendario de consultas con las partes implicadas y de las actuaciones subsiguientes.

Primer encuentro de ambas instituciones

La Junta Directiva se reúne con el presidente de la AESAN



Roberto Sabrido, sexto por la izquierda, posa en compañía de todos los miembros de la Junta Directiva del Consejo General de Colegios Veterinarios.

La Junta Ejecutiva del Consejo General de Colegios Veterinarios mantuvo el pasado 13 de marzo una reunión con el presidente de la Agencia Española Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Roberto Sabrido.

Fue la primera vez que se producía un encuentro con la directiva del Consejo General desde su toma de posesión como presidente de la AESAN.

Durante la conversación se trataron varios asuntos de interés para ambas instituciones e incluso se planteó la posibilidad de avanzar en la rúbrica de un convenio de colaboración.

Entre los asuntos que se trataron en el encuentro destacan la conveniencia de articular la creación de una especialidad veterinaria incluida en el sistema nacional de salud.

La especialización veterinaria, según expuso la Junta Directiva al presidente de AESAN, es una demanda inaplazable de la profesión veterinaria y un requisito cada día más exigible para acceder al mercado de trabajo. La especialidad oficial demandada en el ámbito de la salud, por su parte, tiene su precedente en la carrera de Medicina y se sustenta en dos características básicas de la carrera Veterinaria: ésta es una profesión sanitaria y, además, su labor principal resulta básica para garantizar la seguridad alimentaria y, por tanto, la salud humana.

El presidente de AESAN acogió favorablemente la propuesta y se acordó remitirle una propuesta para su estudio e informe, que posteriormente se dirigirá a los responsables competentes del Ministerio de Sanidad y Consumo. ■

Revista de prensa para toda la profesión

El Boletín Informativo que impulsa el Consejo General abarca a toda la profesión veterinaria. Los colegiados lo reciben bien directamente desde el servidor del correo electrónico Colvet, en el que todos pueden tener una cuenta personal, o bien a través de los respectivos Colegios en que figuran inscritos.

Si por cualquier circunstancia algún colegiado desea recibirlo y aún no le llega, basta con ponerse en contacto con el departamento de Comunicación del Consejo General a través de su correo electrónico (comunicacion@colvet.es) o llamando al teléfono 914353535.

El boletín está concebido para que su lectura ocupe apenas un minuto del tiempo del colegiado. Si éste desea obtener más detalles sobre una noticia, basta con pulsar en el enlace que se ofrece para que se abra la página original del medio que publicó la información. ■



OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008 + 16 plazas OEP 2009)
Andalucía (10 plazas Agricultura OEP 2009 + OEP SAF 2009)
Aragón (15 plazas OEP 2007 + OEP 2009)
Castilla-La Mancha (36 plazas OEP 2008 + OEP 2009)
Asturias (30 plazas OEP 2006)
Galicia (48 plazas OEP 2008)
Castilla y León (próximas OEP)
Ayudantes Inspección MISACO (9 plazas OEP 2009)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(35 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 37

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(63 plazas 2008, fin 2º ejercicio): Total aprobados bajo nuestra preparación: 61
(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas OEP 2005, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:
Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53
e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Actividad de los Colegios

Lugo



De izquierda a derecha. José Antonio Carril González-Barros, coordinador general de ASOPORCEL, Antonio Iglesias Becerra, profesor del Área de Producción Animal de la USC, presidenta Patricia González-Seco Vijande, decana de la facultad de Veterinaria de Lugo, Ana María Bravo del Moral y Francisco Chivite Mosquera, subdirector xeral de Ganadería da Consellería do Medio Rural da Xunta de Galicia.



De izquierda a derecha. Santiago Rodríguez-Villasante Daviña, secretario de la Asociación Asoporcel y José Antonio Carril González-Barros, coordinador general de Asoporcel.



Asistentes a las jornadas del porcino celta.

Primeras jornadas gallegas del porcino celta

El Pazo de Feiras de Lugo fue el escenario donde se desarrollaron del 5 al 7 de febrero las I Xornadas Galegas do Porco Celta, organizadas por Asoporcel (Asociación de Criadores de Ganado Porcino Celta) con motivo de su décimo aniversario.

Las jornadas, que reunieron a un centenar de estudiantes, ganaderos, productores e investigadores interesados en la mejora de la raza porcina celta, tuvieron una parte técnica en la que se abordaron cuestiones como el análisis productivo, el aprovechamiento silvopastoral, el patrimonio genético y la caracterización racial. También asistieron a las mismas expertos de las diferentes razas porcinas, como el chato murciano, el cerdo ibérico, el negro mallorquín y la raza mirandesa.

El coordinador general de Asoporcel, José Antonio Carril, aseguró en su intervención que la recuperación de esta raza porcina en vías de extinción va por buen camino y adelantó que esta asociación tiene en proyecto la comercialización de su carne con el correspondiente etiquetado y control de trazabilidad.

Antonio Iglesias, profesor del Área de Producción Animal de la Universidad de Santiago de Compostela (USC) planteó el análisis productivo de la raza. Antonio Rigueiro, catedrático de Producción Vegetal de la USC, incidió en el aprovechamiento silvopastoral de esta raza.

Representantes del Centro Tecnológico de la Carne de Galicia expusieron diversos estudios realizados sirviéndose de la raza porcina celta. Eugenio Prados, técnico de ASOPORCEL, y Alba García, veterinaria de dicha asociación, expusieron respectivamente la importancia de los sistemas de producción de cerdo celta en Galicia así como la caracterización de la raza.

Javier López Viana, director del laboratorio de Genética Molecular de Genética Fontao, centró su intervención en la caracterización genética de la raza así como las aplicaciones en la trazabilidad del producto de ella derivado. Finalmente, Gerardo Rivero, jefe del Servicio de Producciones Ganaderas de la Dirección General de Producción, Industrias y Calidad Agroalimentaria de la Consellería do Medio Rural de la Xunta de Galicia, informó sobre las actuaciones de dicha entidad encaminadas a apoyar la producción de cerdo celta.

La intervención que cerró las jornadas corrió a cargo de Francisco Chivite, subdirector general de Ganadería de la Consellería do Medio Rural, quien abordó la importancia de las ganaderías alternativas en el desarrollo rural gallego.

Además de las jornadas propiamente dichas, los organizadores llevaron a cabo actividades de tipo lúdico-gastronómico, encaminadas a mostrar a los asistentes las excelencias del cerdo celta.

De esta forma, el jueves 5 de febrero tuvo lugar una cata comentada sobre tres tipos de jamón, uno de ellos de cerdo celta, en la que los asistentes evaluaron y calificaron (a ciegas) cual de los tres productos era el mejor. Se impuso finalmente el celta.

En Galicia, según datos aportados por Asoporcel, que cuenta con más de 260 asociados, hay en la actualidad alrededor de 2.600 ejemplares de cerdo celta. Estas primeras jornadas fueron patrocinadas por la Consellería do Medio Rural de la Xunta de Galicia y contaron con la colaboración de la Universidad de Santiago de Compostela y de Genética Fontao. ■

A examen el reglamento taurino en Castilla y León

El Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos organizó el pasado 21 de febrero una jornada taurina en la que se examinó el nuevo reglamento general taurino de la Comunidad de Castilla y León.

Asistieron a la jornada la mayor parte de los profesionales veterinarios actuantes en espectáculos taurinos en la provincia de Burgos.

Además de tratar el nuevo reglamento, se abordaron asuntos como el reconocimiento veterinario, el comportamiento y bravura del toro de lidia, pesos de las partes de la Lidia, caídas y parámetros sanguíneos, entre otros.

Agustín Fernández de Sanmamed Tomé, técnico del Servicio de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas de la Agencia de Protección Civil y Consumo de la Junta de Castilla y León; Luis Alberto Calvo Sáez, presidente del Colegio Veterinarios de Valladolid; Juan José García García, director del Centro de Investigación del Toro de Lidia; y Marta Alonso de la Varga, miembro del departamento de Producción Animal de la Facultad de Veterinaria de León, fueron los ponentes que impartieron la Jornada. ■



El presidente del Colegio de Burgos, Tomás Fisac, acompañado de alguno de los ponentes durante la presentación de la jornada taurina.

XXII Aniversario de la Facultad de Veterinaria



El decano de la Facultad de Veterinaria, Jorge Orós, con algunos de los alumnos del centro.

La Facultad de Veterinaria de Las Palmas de Gran Canaria celebró el pasado 20 de febrero su vigesimosegundo aniversario con gran afluencia de participantes a un acto presidido por el decano, Jorge Orós, y la presencia del presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas, Manuel Morales Doreste.

Jorge Orós resumió los avances que ha experimentado la facultad en estos años y agradeció a todos los asistentes el apoyo e impulso que prestan al centro. El doctor Casares del Arco, veterinario

-director técnico de Bioparc-Valencia, impartió una conferencia titulada: "Desde el interior de un Zoo-lógico". De una manera amena, resaltó el fundamental papel del veterinario en las instalaciones zoológicas. A continuación se entregó el I premio de fotografía "Facultad de Veterinaria de Las Palmas", que correspondió al alumno Luis Álvarez Doreste. La fiesta de conmemoración concluyó, divertida y festiva, con un concurso de paellas realizadas por profesores y alumnos del centro. ■

Curso sobre bienestar animal

Durante la semana del 16 al 20 de febrero se desarrolló en el Colegio de Tenerife el Curso de Bienestar Animal al que asistieron más de una veintena de veterinarios.

Los asistentes valoraron positivamente la organización de este curso por parte del Consejo y de los Colegios y en el que se han tratado materias como los condicionantes de las instalaciones, la importancia del bienestar en el transporte animal y los métodos de sacrificio, entre otras. ■



Aspecto de la sala donde se desarrolló el curso.

Las Palmas

Fernando Camarero Rioja investiga la historia de la Veterinaria en Canarias



Fernando Camarero, durante una conferencia sobre la veterinaria canaria.

Entre los días 8 y 14 de febrero se reunió con los colegios veterinarios de Canarias el compañero Fernando Camarero, quien impartió sendas charlas en ambas sedes y participó en dos programas de radio en el que habló sobre la tradición agropecuaria de la profesión veterinaria en el Archipiélago. Durante su visita a Canarias acudió a los Archivos Históricos, a la Facultad de

Veterinaria de la Universidad de Las Palmas y a las bibliotecas públicas de ambas capitales. De las diferentes visitas y reuniones mantenidas, así como de entrevistas con personalidades relevantes de la profesión en Canarias, se extrajeron interesantes datos que servirán para profundizar en la historia de la ganadería y la Veterinaria y que se recogerán en una futura publicación. ■

Valencia

Amplia acogida del curso de medicina y cirugía de pequeños mamíferos exóticos

Neus Morera y Vittorio Capello, especialistas en mamíferos exóticos y ponentes de ámbito internacional, impartieron el Curso de Medicina y Cirugía de Pequeños Mamíferos Exóticos que se celebró en el salón de actos del Colegio de Veterinarios de Valencia del 19 al 21 de febrero.

Neus Morera y Vittorio Capello centraron la mayoría de sus ponencias en la medicina y cirugía de conejos, roedores y hurones.

El curso obedecía al aumento de animales no convencionales como mascotas y la demanda de atenciones veterinarias de los mismos que se está registrando. Al mismo asistieron profesionales llegados desde diversas partes de España. ■

Córdoba

El Colegio firma un convenio con la Lonja de Los Pedroches y CONFEVAP



De izquierda a derecha, Antonio Amorrinch, Benito García y Delfín López durante la firma del convenio.

La Lonja de Los Pedroches, el Consorcio Feria Agroganadera de Los Pedroches (CONFEVAP, formada por el Ayuntamiento de Pozoblanco y COVAP) y el Colegio de Veterinarios de Córdoba han suscrito un convenio de colaboración para el mantenimiento de la oficina veterinaria de este Colegio en el Valle de Los Pedroches.

El convenio fue rubricado por el presidente de la Lonja, Delfín López; el presidente de CONFEVAP y alcalde de Pozoblanco, Benito García; y el presidente del Colegio veterinario cordobés, Antonio Amorrinch.

Al término de la firma, que tuvo lugar en la sede de la Lonja ubicada en el recinto ferial de Pozoblanco, todos los intervinientes coincidieron en resaltar la importancia que tiene una buena organización y gestión de los recursos veterinarios para el sector agroganadero de la zona. ■



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

ENESA INFORMA

Principales novedades del Plan de Seguros Agrarios del 2009

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 5 de diciembre, aprobó el Plan de Seguros Agrarios para el ejercicio 2009, que ha sido publicado en el B.O.E. el día 26 de diciembre de 2008, con una aportación económica de 280,78 millones de euros, para subvencionar la suscripción de las pólizas de seguro a los agricultores, ganaderos, acuicultores y propietarios forestales.

El Plan 2009 incluirá además de las líneas de seguros del año anterior, las siguientes novedades:

Sector agrícola

- La incorporación en las líneas de seguro correspondientes a las producciones agrícolas, de la cobertura de los daños producidos por la fauna silvestre.
- Se incorporará la cobertura del golpe de calor al seguro de producciones tropicales y subtropicales y a la póliza combinada de hortalizas en Canarias.
- Se revisarán los criterios utilizados en la determinación de la indemnización correspondiente a gastos de salvamento, por daños sobre las estructuras de invernaderos.
- Se extenderá la garantía establecida para viñedos de características específicas, a los restantes seguros de uva de vinificación.
- Se incorporará el viñedo de Canarias al Seguro de Explotación Viñedo, cuya aplicación actualmente está restringida al ámbito peninsular, con cobertura de pérdida de rendimientos por condiciones climáticas adversas.
- Revisión y perfeccionamiento de líneas de seguros ya incluidas en planes anteriores, como :
 - Seguros de Explotación de Frutales.
 - Seguro de tomate para industria y seguro de tomate de invierno en la península.
 - Seguro Combinado de Cereza, con objeto de establecer un Seguro de Explotación de Cereza.

Con este mismo objetivo, se revisarán las bases de datos para la asignación de rendimientos máximos asegurables de aplicación al seguro de rendimientos en olivar.

Sector pecuario

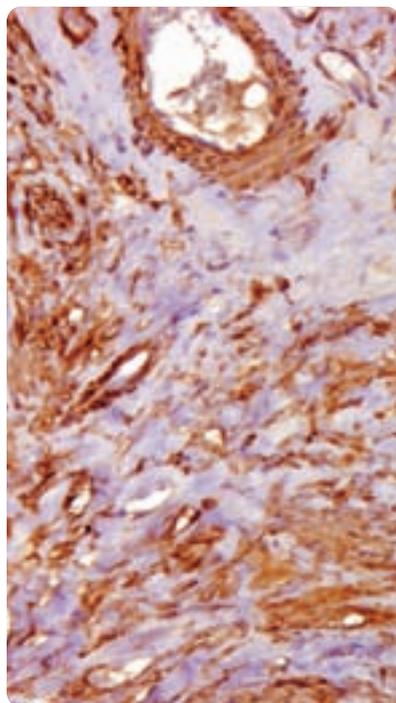
- Se incluirá en los seguros de ganado aviar de carne y de puesta la garantía de compensación de los daños ocasionados por la influenza aviar y por la enfermedad de Newcastle. En el caso del seguro aviar de puesta se incluirá, igualmente, la garantía de compensación de los daños producidos a consecuencia de salmonela.
- Se mejorarán las garantías actuales de saneamiento ganadero en los seguros de explotación de ganado vacuno y de ovino y caprino.
- Se incluirá la pura raza gallega en el Seguro de Explotación de Ganado equino.
- Revisión y perfeccionamiento de líneas de seguros ya incluidas en planes anteriores, como :
 - Seguro de Apicultura, con objeto de establecer un Seguro de Explotaciones Apícolas.
 - Seguros de aplicación al Ganado Vacuno de Carne

Subvenciones

No ha habido cambios en cuanto a los criterios para la asignación de las subvenciones al coste de los seguros agrarios, por lo que se mantiene la estructura general de porcentajes acumulativos, si bien se han ajustado algunos de ellos aunque siempre favoreciendo al máximo las líneas de seguro con mayor cobertura.

Se sigue aplicando el coeficiente de modulación para las subvenciones de las pólizas contratadas en el Plan de Seguros 2009, por agricultores y ganaderos que en el año 2007 hubieran percibido un total de subvenciones al seguro agrario superior a 5.000 euros, el coeficiente equivalente al 5 por ciento sobre el exceso de dicha cantidad.

Cualquier persona que esté interesada en los seguros agrarios, puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Ángel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: 913475001, fax: 913085446 y correo electrónico: seguro.agrario@marm.es y a través de la página web www.marm.es. Y sobretodo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.



Patología tumoral del tracto reproductor de los pequeños rumiantes:

Fibroleiomioma en una oveja cartera

Correspondencia a:

Dr. Juan M. Corpa. Histología y Anatomía Patológica. Dept. Producción Animal, Sanidad Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Hospital Clínico Veterinario. Facultad de Veterinaria. Universidad CEU-Cardenal Herrera Edificio Seminario, s/n. 46113 Moncada (Valencia). Tel. 34 96 1369000 (ext 1374). Fax. 34 96 1395272. E-mail: jmcorca@uch.ceu.es



Carlos Manuel Martínez Cáceres

Unidad Docente de Histología y Anatomía Patológica. Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia. Campus Universitario de Espinardo. 30100 Espinardo, Murcia.



Juan Manuel Corpa Arenas

Unidad Docente de Histología y Anatomía Patológica. Hospital Clínico Veterinario. Departamento de Producción Animal, Sanidad Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Facultad de Veterinaria. Universidad CEU-Cardenal Herrera. Avda. Seminario, s/n. 46113 Moncada, Valencia.

La patología tumoral en pequeños rumiantes es un campo poco estudiado y cuya importancia está estrechamente ligada al impacto económico que pudiera provocar en la explotación. De esta manera, las patologías tumorales más estudiadas han sido clásicamente la adenomatosis pulmonar ovina y el tumor intranasal enzootico, en las que se ha demostrado, en su origen, un componente infeccioso, con una elevada incidencia y prevalencia en diversas zonas de nuestra geografía y, por lo tanto, asociadas a cuantiosas pérdidas económicas. El resto de neoplasias son esporádicas y únicamente detectadas de forma fortuita. Dentro del escaso espectro tumoral descrito, el estudio de los tumores del tracto reproductor de las hembras merece particular interés debido al impacto económico que estas patologías pueden inducir en la explotación, siendo especialmente relevante en las explotaciones dedicadas a la producción de corderos y cabritos y en los centros de selección y mejora genética.

A pesar de ello, los tumores del tracto reproductor en ovejas y cabras han sido escasamente estudiados, habiendo pocos casos descritos en la literatura. Aunque este tipo de neoplasias clásicamente son consideradas como un hallazgo de necropsia o matadero, deben tenerse en cuenta ya que, en ocasiones, pueden tener importantes repercusiones clínicas: errores en el diagnóstico de gestación, aparición de distocias, hemorragias espontáneas, alteraciones de la lactación, etc. En este artículo se presenta un caso clínico de un fibroleiomioma extramural en

una oveja y se acompaña de una breve revisión bibliográfica relativa a la incidencia de las patologías tumorales del tracto reproductor de las hembras en los pequeños rumiantes.

Caso clínico

(Publicado parcialmente en la revista *Reproduction in Domestic Animals* - doi: 10.1111/j.1439-0531.2008.01336.x)

Una oveja de 10 años de edad y raza Cartera (Figura 1) fue remitida al Servicio de Anatomía Patológica del Hospital Clínico Veterinario de la Universidad CEU-Cardenal Herrera como animal de desvío destinado a fines académicos (Figura 2). El dueño declaró que el animal había tenido un parto normal 15 días antes y no había detectado ninguna anomalía tanto en el parto como en el puerperio, aunque el cordero había muerto a los 10 días por causas desconocidas. La oveja fue sacrificada inoculándole una sobredosis de pentobarbital sódico intravenoso, realizando inmediatamente la necropsia sistemática, ordenada y completa.

El examen externo del animal no reveló ninguna anomalía detectable. Sin embargo, internamente se detectó una masa dura, pedunculada, de 2 cm de largo y 5 cm de ancho y corte homogéneo, localizada en la pared derecha del cuerpo uterino (Figura 3). A la apertura del tracto reproductor, el cuerpo y cuerno uterino izquierdo presentaban cambios puerperales (signos de involución caruncular y presencia de restos de cotiledones necróticos todavía unidos a las carúnculas). Por último, se detectaron múltiples quistes de 2 a 4 mm de diámetro en ambos ovarios y un cuerpo lúteo en el ovario izquierdo (Figura 4).



Figura 1. Rebaño de ovejas de raza cartera del que procedía el animal presentado en el caso clínico.



Figura 2. El animal fue destinado a prácticas de Anatomía Patológica. En la imagen puede verse el grupo de prácticas que realizó la necropsia en la sala de necropsias.

Se tomaron muestras de la masa uterina y de los ovarios que fueron fijadas en formol tamponado al 10%. Las muestras fueron posteriormente procesadas e incluidas en parafina, de las que se obtuvieron cortes de 4 micrómetros de espesor que se tiñeron con hematoxilina-eosina y tricrómico de Masson para su examen histopatológico. Para establecer un diagnóstico definitivo, se realizó paralelamente la caracterización

inmunohistoquímica de la masa tumoral mediante la técnica del complejo avidina-biotina-peroxidasa (ABC), utilizando marcadores específicos de tumores de origen muscular (α -actina, desmina y vimentina), un marcador específico de proliferación celular (Ki-67) y marcadores diferenciales de tumores del tracto gastrointestinal (CD117 (c-kit) y proteína S-100).

Histopatológicamente la masa esta-

EL EXAMEN EXTERNO DEL ANIMAL NO REVELÓ NINGUNA ANOMALÍA DETECTABLE. SIN EMBARGO, INTERNAMENTE SE DETECTÓ UNA MASA DURA, PEDUNCULADA, DE 2 CM DE LARGO Y 5 CM DE ANCHO Y CORTE HOMOGÉNEO, LOCALIZADA EN LA PARED DERECHA DEL CUERPO UTERINO

ba compuesta por haces de células fusiformes de citoplasma eosinófilo y bordes celulares difícilmente distinguibles, de núcleo central ovalado y de patrón eucromático (Figura 5) y que a la tinción tricrómica se observó que estaban delimitados por haces de tejido conectivo bien vascularizado (Figura 6), no detectándose figuras de mitosis. Inmunohistoquímicamente, las células mostraron positividad frente a la vimentina y desmina, lo que demostraba su origen muscular, y frente a la α -actina, marcador específico de fibra muscular lisa (Figura 7). Menos del 1% de células fueron positivas a la proteína Ki-67, lo que indicaba que la neoplasia tenía un carácter benigno, y no expresaron C-kit ni proteína S-100, lo que indicaba que la neoplasia no tenía su origen en el tracto gastrointestinal. Atendiendo a las características histopatológicas e inmunocitoquímicas la neoplasia se diagnosticó como un fibroleiomioma benigno extramural de cuerpo uterino. El término fibroleiomioma es preferido por algunos patólogos para definir un tumor de fibra muscular lisa que posee un estroma conectivo bien desarrollado (Maclachlan y Kennedy, 2002).

Los quistes ováricos presentaban histopatológicamente acúmulos de líquido eosinófilo rodeados de los estratos celulares que componen la teca y la granulosa de un folículo ovárico normal.

Ovario y oviducto

Los casos descritos en la literatura

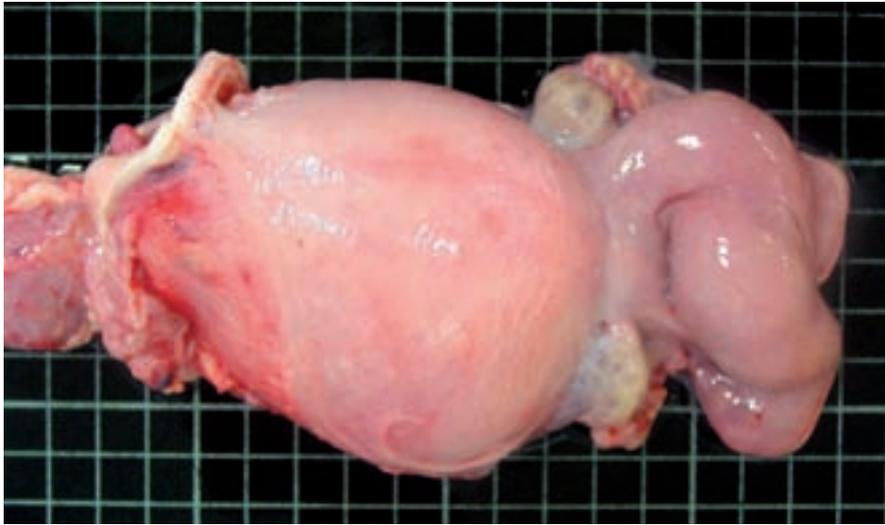


Figura 3. La masa era pedunculada, aunque presentaba adherencias al cuerpo del útero.

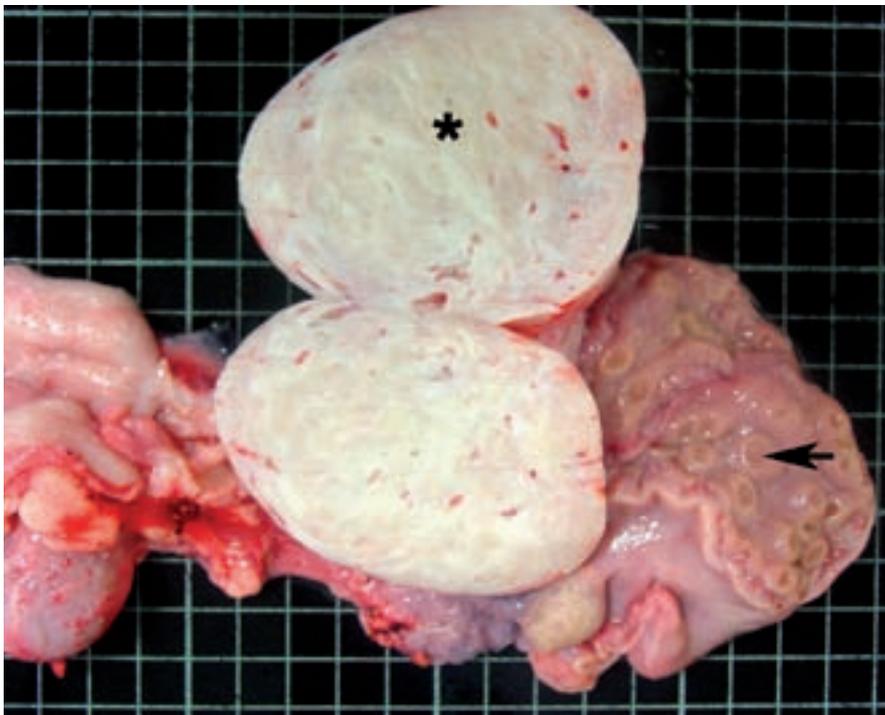


Figura 4. Al corte, pueden observarse tanto el aspecto del tumor (asterisco) como signos de una gestación reciente (flecha).

de tumores de ovario y oviducto en pequeños ruminantes son escasos, y se limitan a un adenocarcinoma mucinoso ovárico (Memon et al., 1995) y un tumor de células de la granulosa (Cooke y Merrall, 1992). De forma anecdótica también se ha descrito la metástasis de un linfosarcoma multicéntrico en un ovario (DiGrassie et al., 1997). No existen estudios encaminados a establecer la etiología de estos tumores en animales domésticos. Sin embargo, tra-

bajos realizados en humanos y en modelos experimentales murinos sugieren que una ovulación continua puede provocar daños en el epitelio ovárico. La elevada tasa de mitosis de este epitelio, que tiene lugar durante la reparación de dichos daños, incrementa exponencialmente el riesgo de cáncer (Fathalla et al., 1971; Godwin et al., 1992; Roby et al., 2000). Paralelamente también se ha sugerido que la aparición de quistes ováricos puede incrementar el

riesgo de tumorigénesis (Scully et al., 1996).

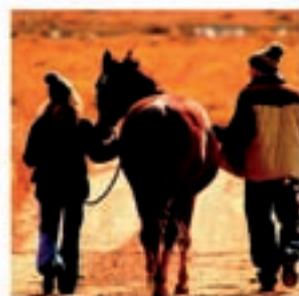
Útero, cérvix y vagina

De toda la literatura publicada, la práctica totalidad de los casos descritos en oveja y cabra son tumores de fibras musculares lisas, y de ellos un 10% son de origen maligno (Maclachlan y Kennedy, 2002). La prevalencia de neoplasias en estas localizaciones anatómicas es muy baja, aproximadamente 24 casos por millón de animales (Anderson et al., 1969), y entre los diagnósticos destacan leiomiomas y/o fibroleiomiomas (Damodaran and Parthasarathy 1972; Ramadan and Hassan 1975; Marinov et al., 1983; Haibel et al., 1990; Cockcroft and McInnes 1998; Uzal y Punschner, 2008; Corpa y Martínez, 2008), leiomiosarcomas (Ramadan y El Hasan, 1975; Ryan, 1980; Whitney et al., 2000; Vemiredi et al., 2007), fibromas (Verberckmoes et al., 2003) y un adenocarcinoma uterino (Pfister et al., 2007). En la actualidad no se han establecido estudios rigurosos relativos a evaluar la predisposición a padecer este tipo de neoplasias en estas localizaciones anatómicas. Algunos autores han apuntado a la edad como factor predisponente de aparición de tumores de fibra muscular lisa en cabras (Whitney et al., 2000), mientras que en oveja no parece influir en este sentido, al describirse tumores de esta naturaleza en animales jóvenes (Marinov et al., 1983; Davis et al., 1933). En cuanto a la raza, Whitney et al. (2000) sugieren una mayor predisposición de la raza caprina Saanen a padecer leiomiosarcomas uterinos, con lo que podría existir una cierta predisposición genética. Existe cierto consenso en que las alteraciones hormonales son el factor predisponente más importante en la aparición de estas patologías. Así, en caso de los tumores de origen muscular, los estrógenos ováricos son considerados como los promotores del leiomioma uterino (Rein and Nowak, 1992). Evidencias clínicas y experimentales indican que la progesterona actúa como un factor promotor del crecimiento tumoral (Anjum et al., 1988; Rein et al., 1995; Maruo et al., 2004). Son varias las hipótesis que intentan explicar estas alteraciones hormonales: una de ellas se basa en la presencia de quistes ováricos como factor inductor de estas patologías, una lesión que ha sido descrita conjuntamente con leiomiosarcomas y fibroleiomiomas vaginales y uterinos en cabra (Ryan, 1980; Haibel et al., 1990), fibroleiomiomas uterinos en oveja (Corpa y Martínez, 2008), y a los que se les ha relacionado con un significativo aumento del

SEGURO MULTIRRIESGO DE ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS VETERINARIOS



**Usted se preocupa
por ellos,
nosotros por usted**



Servicios



- ▶ Asistencia 24 horas por profesionales cualificados.

901 116 214

Le enviamos un presupuesto personalizado a la medida de sus necesidades.

- ▶ Protección Jurídica y asesoramiento jurídico telefónico.

915 724 422

40 años asegurando a los profesionales sanitarios

Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia



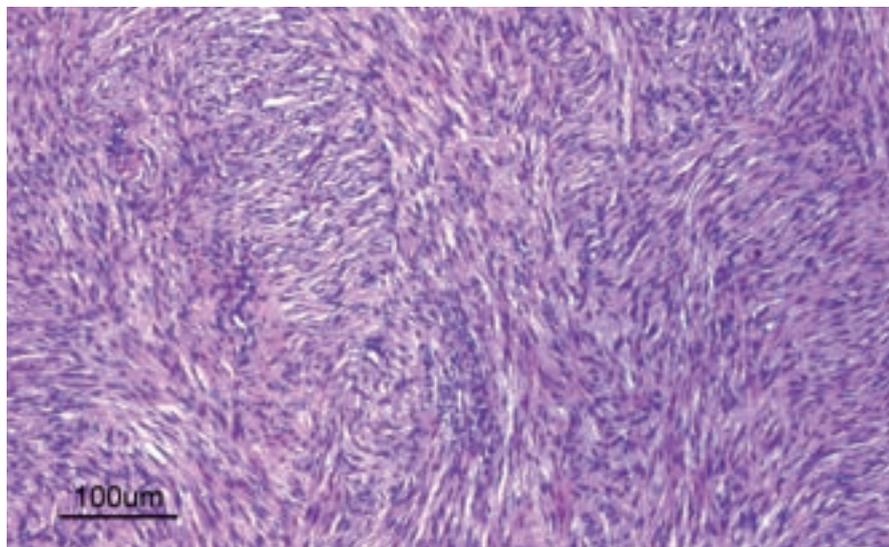


Figura 5. Microscópicamente la masa neoplásica mostraba células semejantes a las fibras musculares lisas. Tinción: Hematoxilina-eosina. Barra=100µm.

riesgo de padecer tumores musculares uterinos en medicina humana (Wise et al., 2007). La frecuencia de aparición de quistes ováricos en ovejas es elevada, y se considera como la lesión más común en animales nulíparos (Smith et al., 1999). En cuanto a su etiología, estudios experimentales de inducción de quistes ováricos en ovejas sugieren que la condición corporal es un factor predisponente al desarrollo de esta lesión (Christman et al., 2000), aunque otros estudios también sugieren que el tipo de alimentación predispone a su desarrollo, como el consumo de diversas especies vegetales con elevadas concentraciones de fitoestrógenos que son también causantes de cuadros de infertilidad en los rebaños (Burfening y Berardinelli, 1986; Adams, 1995). Otra hipótesis que se baraja reside en las elevadas concentraciones de estrógenos exógenos que no sólo pueden estar presentes en la alimentación base de los rebaños como fitoestrógenos (Adams, 1977; El Sammannoudy, 1980; Cantero et al., 1996); sino también como compuestos organoclorados estrogénicos utilizados habitualmente como medio de control de plagas. Estos compuestos se han encontrado en niveles elevados en alimentos de origen vegetal en diversas regiones españolas (Carrasco et al., 1976; Blasco et al., 2004; Peris et al., 2005), y de los que se sugiere que pueden ser causantes de alteraciones reproductivas en humanos, entre las que se encuentran tumores del tracto reproductor y quistes ováricos (Saxena et al., 1987). No obstante, son necesarios más estudios

LA PATOLOGÍA TUMORAL DEL TRACTO REPRODUCTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES TODAVÍA ES UN CAMPO MUY INEXPLORADO

al respecto para comprobar o descartar estas hipótesis, pero parece plausible que sea una combinación de factores de manejo y ambientales la que incrementa el riesgo de padecer estas patologías.

Genitales externos

La única neoplasia descrita que afecta a los genitales externos de los pequeños rumiantes es el carcinoma de células escamosas perineal en oveja merina, que afecta preferentemente a la región vulvar (Vanselow y Spradbrow, 1983). Estudios realizados en rebaños afectados por esta patología en Australia han sugerido que la edad de la oveja, la radiación solar y ciertas operaciones de manejo, como el corte de cola, podrían predisponer a padecer esta neoplasia (Hawkins et al., 1981; Swan et al., 1984). Sin embargo, no existen estudios epidemiológicos relativos a la prevalencia de tumores reproductivos en otras razas ni tampoco en otros países.

Conclusiones

La baja frecuencia en el diagnóstico de este tipo de patologías probablemente se deba al tipo de sistema

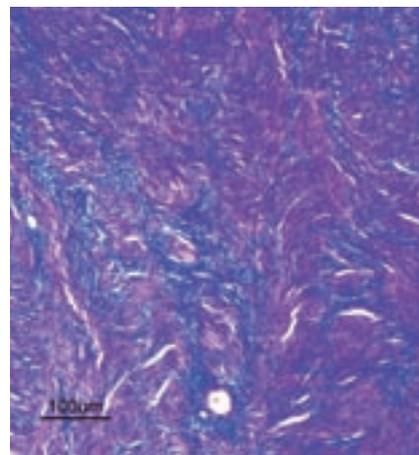


Figura 6. A la tinción tricrómica, se puede observar que las células neoplásicas estaban infiltradas por una gran cantidad de tejido conectivo (teñido de color azul). Tinción: Tricrómico de Masson. Barra=100µm.

productivo al que son sometidos estos animales de abasto. La escasa edad de sacrificio de corderos y cabritos destinados a la producción de carne que impide su desarrollo, unido a que las ovejas adultas con alteraciones reproductivas son eliminadas del rebaño, provoca que estas patologías no se diagnostiquen en el mismo o suelen identificarse con mayor frecuencia en los mataderos que en las explotaciones de origen. Sin embargo, la patología tumoral debe tenerse en cuenta dentro del panel de posibles diagnósticos en pequeños rumiantes, ya sea en explotaciones de origen o en centros de selección puesto que se ha sugerido que el riesgo de carcinogénesis en colectivos animales es más elevado cuanto mayor sea la edad del animal (Verberckmoes et al., 2003), pudiendo afectar a animales con elevado índice de prolificidad o con un valioso fondo genético. Aunque la mayoría de las ocasiones los tumores del tracto reproductor suelen pasar desapercibidos clínicamente en un colectivo numeroso (a excepción quizás del carcinoma de células escamosas peri-neal), el espectro clínico que pueden llegar a provocar es amplio y abarca desde pseudogestaciones, lactaciones espontáneas, depresión, anorexia y pérdida de peso (Whitney et al., 2000), hasta cuadros de infertilidad, distocias, abortos, prolapsos vaginales y vesicales (Verberckmoes et al., 2003), sangrados vulvares discontinuos (Haibel et al., 1990; Whitney et al., 2000), o incluso hemorragias fatales (Uzal y Punschner, 2008). La patología tumoral del tracto repro-

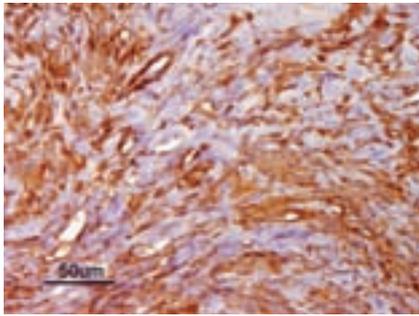


Figura 7. Las células neoplásicas se teñían de color marrón cuando se emplearon anticuerpos frente a la α -actina, lo que demuestra su origen muscular. Tinción: Inmunocitoquímica ABC empleando un anticuerpo monoclonal frente a la α -actina. Barra=50 μ m.

ductor de los pequeños rumiantes todavía es un campo muy inexplorado, y debería ser tenido en cuenta por el clínico de campo, prestando particular atención a aquellos animales con alteraciones productivas clínicamente evidenciables (pólipos, alteraciones de la queratinización o ulceraciones a nivel perineal, disminución de la fertilidad, abortos espontáneos, distocias y prolapsos vaginales, pseudogestaciones, lactaciones espontáneas y sangrados vulvares espontáneos o prolongados tras el parto). Sin embargo, es muy difícil la detección temprana de estas patologías en un rebaño y en la gran

mayoría de los casos son clínicamente detectadas cuando producen alteraciones (patológicas y/o económicas) graves. Debido a que en la práctica totalidad de los casos el tratamiento es económica y productivamente inviable, son necesarios más estudios de campo relativos a establecer la prevalencia de estos tumores en los rebaños de ovejas y cabras; estudios que permitan la identificación de diversos factores predisponentes (ya sean de manejo o medioambientales) y que posibiliten aplicar las medidas correctoras adecuadas destinadas a su prevención. ■

Bibliografía:

- Adams NR. Morphological changes in the organs of ewes grazing oestrogenic subterranean clover. 1977. *Research in Veterinary Science*, 22:216-21.
- Adams NR. 1995. Detection of the effects of phytoestrogens on sheep and cattle. *Journal of Animal Science*, 73: 1509-1515.
- Anderson LJ, Sandison AT, Jarrett WFH. 1969. A British abattoir survey of tumours in cattle, sheep and pigs. *Veterinary Record*, 84: 547-551.
- Anjum AD, Payne LN, Appleby EC. 1988. Spontaneous occurrence and experimental induction of leiomyoma of the ventral ligament of the oviduct of the hen. *Research in Veterinary Science*, 45: 341-348.
- Blasco C, Lino CM, Picó Y, Peña A, Font G, Silveira MI. 2004. Determination of organochlorine pesticide residues in honey from the central zone of Portugal and the Valencia Community of Spain. *Journal of Chromatography A*, 1049: 155-160.
- Burfening PJ, Berardinelli JG. 1986. Effect of feed treatment and exogenous estrogen and progesterone on puberty and lambing rate in ewe lambs. *Journal of Animal Science*, 63: 1717-1721.
- Cantero A, Sancha JL, Flores JM, Rodríguez A, Gonzalez T. 1996. Histopathological changes in the reproductive organs of Manchego ewes grazing on Lucerne. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 43:325-30.
- Carrasco JM, Cunat P, Martínez M, Primo E. 1976. Pesticide residues in total diet samples, Spain-1971-72. *Pesticides Monitoring Journal*, 10: 18-23.
- Christman SA, Bailey MT, Head WA, Wheaton JE. 2000. Induction of ovarian cystic follicles in sheep. *Domestic Animals Endocrinology*, 19: 133-46
- Cockcroft PD, McInnes EF. 1998. Abdominal straining in a goat with a leiomyoma of the cervix. *Veterinary Record*, 142: 171.
- Cooke MM, Merrill M. 1992. Mammary adenocarcinoma and granulosa cell tumour in an aged Toggenburg goat. *New Zealand Veterinary Journal*, 40: 31-33.
- Corpa JM, Martínez CM. 2008. First description of an uterine fibroleiomyoma in a Spanish sheep. *Reproduction in Domestic Animals* (en prensa).
- Damodaran S, Parthasarathy KR. 1972. Neoplasms of goats and sheep. *Indian Veterinary Journal*, 49: 649-652.
- Davis CL, Leeper RB, Shelton JE. 1933. Neoplasms encountered in federally inspected establishments in Denver, Colorado. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 83:229-237.
- DiGrassie WA, Wallace MA, Sponenberg DP. 1997. Multicentric lymphosarcoma with ovarian involvement in a Nubian goat. *Canadian Veterinary Journal*, 38: 383-384.
- El Samannoudy FA, Shareha AM, Ghannudi SA, Gilally GA, El Mougy SA. 1980. Adverse effects of phytoestrogens-7. Effect of b-sitosterol treatment on follicular development, ovarian structure and uterus in the immature female sheep. *Cellular and Molecular Biology*, 26:255-66.
- Fathalla MF. 1971. Incessant ovulation - a factor in ovarian neoplasia? *Lancet*, 2:163.
- Godwin AK, Testa JR, Handel LM, Liu Z, Vanderveer LA, Tracey PA, Hamilton TC. 1992. Spontaneous transformation of rat ovarian surface epithelial cells: association with cytogenetic changes and implications of repeated ovulation in the etiology of ovarian cancer. *Journal of the National Cancer Institute*, 84:592-601.
- Haibel GK, Constable PD, Rojko JL. 1990. Vaginal leiomyofibromatosis and goiter in a goat. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 196: 627-629.
- Hawkins CD, Swan RA, Chapman HM. 1981. The epidemiology of squamous cell carcinoma of the perineal region of sheep. *Australian Veterinary Journal*, 57: 455-457.
- Maclachlan NJ, Kennedy PC. 2002. Tumors of the genital systems. En: Meuten DJ. *Tumors in domestic animals*. 4th ed. Iowa State Press, Ames (USA), pp: 547-575.
- Marinov P, Dzhurova I, Marinov MF. 1983. Case of a leiomyoma in the uterus and cervix of a sheep. *Veterinarno-Meditsinski Nauki*, 20: 29-33.
- Maruo T, Ohara N, Wang J, Matsuo H. 2004. Sex steroidal regulation of uterine leiomyoma growth and apoptosis. *Human Reproduction Update*, 10: 207-220.
- Memon MA, Schelling SH, Sherman DM. 1995. Mucinous adenocarcinoma of the ovary as a cause of ascites in a goat. *Journal of the American Veterinary Medical Association*, 206: 362-364
- Peris E, Requena S, de la Guardia M, Pastor A, Carrasco JM. 2005. Organochlorinated pesticides in sediments from the Lake Albufera of Valencia (Spain). *Chemosphere*, 11: 1542-1549.
- Pfister P, Geissbuehler U, Wiener D, Hirsbrunner G, Kaufmann D. 2007. Pollakisuria in a dwarf goat due to pathologic enlargement of the uterus. *Veterinary Quarterly*, 29: 112-116.
- Ramadan RO, El Hassan AM. 1975. Leiomyoma in the cervix and hyperplastic ectopic mammary tissue in a goat. *Australian Veterinary Journal*, 51: 362.
- Rein MS, Barbieri TL, Friedman AJ. 1995. Progesterone: a critical role in the pathogenesis of uterine myomas. *American Journal of Obstetric Gynecology* 172: 14-18.
- Rein MS, Nowak RA. 1992. Biology of uterine myomas and myometrium in vitro. En: Barbieri RL (Ed.). *Seminars in Reproductive Endocrinology*. Thieme, New York (USA), pp 310-319.
- Roby KF, Taylor CC, Sweetwood JP, Cheng Y, Pace JL, Tawfik O, Persons DL, Smith PG, Terranova PF. 2000. Development of a syngeneic mouse model for events related to ovarian cancer. *Carcinogenesis*, 21:585-591.
- Ryan MJ. 1980. Leyomiosarcoma of the uterus in a goat. *Veterinary Pathology*, 17: 389-390.
- Saxena SP, Khare C, Farooq A, Murugesan K, Buckshee K, Chandra J. 1987. DDT and its metabolites in leiomyomatous and normal human uterine tissue. *Archives of Toxicology*, 59: 453-455.
- Scully RE, Young RH and Clement PB. 1996. *Tumors of the Ovary, Maldeveloped Gonads, Fallopian Tube, and Broad Ligament*. Armed Forces Institute of Pathology, Washington DC (USA).
- Smith KC, Parkinson TJ, Long SE. 1999. Abattoir survey of acquired reproductive abnormalities in ewes. *Veterinary Record*, 144: 491-496.
- Swan RA, Chapman HM, Hawkins CD, Howell JM, Spalding VT. 1984. The epidemiology of squamous cell carcinoma of the perineal region of sheep: abattoir and flock studies. *Australian Veterinary Journal*, 61: 156-161
- Uzal FA, Puschner B. 2008. Cervical leiomyoma in an aged goat leading to massive hemorrhage and death. *Canadian Veterinary Journal*, 49: 177-179.
- Vanselow BA, Spradbrow PB. 1983. Squamous cell carcinoma of the vulva, hyperkeratosis and papillomaviruses in a ewe. *Australian Veterinary Journal*, 60: 194-195.
- Vemireddi V, Langohr IM, Thacker HL. 2007. Polypoid leiomyosarcomas in a sheep. *Journal of Veterinary Diagnostic Investigations*, 19: 309-312.
- Verberckmoes S, de Bosschere H, Van Soom A, Vervaeke P, de Kruif A. 2003. Intravaginal fibroma in a sheep. *Veterinary Record*, 152: 566-567.
- Whitney KM, Valentine BA, Schlafer DH. 2000. Caprine genital leiomyosarcoma. *Veterinary Pathology*, 37: 89-94.
- Wise LA, Palmer JR, Stewart EA, Rosenberg L. 2007. Polycystic ovary syndrome and risk of uterine leiomyomata. *Fertility and Sterility*, 87: 1108-1115.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre medicina veterinaria en anfibios y reptiles

Quisiera completar mi formación sobre medicina veterinaria en anfibios y reptiles. Me gustaría que me comentaran dónde podría adquirir esta experiencia, cómo es el trabajo en el zoológico con estas especies y cualquier otra información que me sea de utilidad.



Responde:

Jesús Fernández
Zoo-Aquarium de Madrid
Casa de Campo, s/n
28011 Madrid

Si esta pregunta hubiera sido formulada hace tan sólo 20 años, la respuesta habría sido mucho más breve, concisa y simple. En 1980 a pesar de que otros campos de la veterinaria como la clínica de pequeños animales y algunas de sus especialidades ya contaban con diplomaturas, asociaciones, congresos y asignaturas en los nuevos planes de estudio, la clínica de los animales exóticos o salvajes disponía de escasas posibilidades formativas para los veterinarios que queríamos trabajar y desarrollarnos en este campo.

La medicina de reptiles y anfibios se encontraba solamente enmarcada en tratados de animales de Zoo (el famoso que todos utilizábamos como libro de sobremesa, el Zoo and Wildlife Medicine de M. Fowler). Otras de las

fuentes en donde podíamos encontrar información veterinaria eran algunas publicaciones sobre animales de laboratorio en donde se recogían también importantes aspectos sobre fisiología, anatomía y patología de anfibios y reptiles (parasitología, bacteriología, virología, etc.). En fechas un poco anteriores había sido publicada la que sería obra de referencia en este campo durante los próximos años: Husbandry, Medicine & Surgery in Captive Reptiles, de Fredric Frye.

Desde entonces han cambiado muchas cosas en la clínica de animales de zoo y exóticos. Se formaron asociaciones nacionales e internacionales, se organizaron congresos y surgieron numerosas publicaciones sobre medicina de reptiles y anfibios. Muchos compañe-

Participa:

Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

EN ESTE TIPO DE ANIMALES, LA MEDICINA PREVENTIVA Y PROFILÁCTICA SE CONSIDERA CLAVE DADO EL NÚMERO DE ESPECIES DIFERENTES QUE TRATAMOS (SE CALCULAN EN MÁS DE 7.500 LAS ESPECIES DE VERTEBRADOS EXISTENTES EN LOS REPTILES)



Phelsuma madagascariensis. Foto Gerardo García.

Porque...



**...ofrecemos servicios integrados para cubrir todas sus necesidades.
...llevamos más de 75 años trabajando para los farmacéuticos.
...cada vez somos más mutualistas.**

PSN Mutua de Seguros

Seguros para la protección Personal y Familiar.

PSN Gestión

Fondos de Inversión con la máxima seguridad.

PSN Fondos de Pensiones

Planes de Pensiones que mejoran su jubilación.

PSN A-EPSV

Planes de Pensiones diseñados especialmente para los Residentes en el País Vasco.

PSN Servicios y Desarrollos Informáticos

Desarrollos Informáticos Software para profesionales.

PSN Servicios Inmobiliarios

Promociones Inmobiliarias con la mayor calidad.

PSN Prevención y Calidad

Consultoría de Calidad para profesionales.

Club PSN

Productos y servicios de alta calidad al mejor precio.

Dr. Pérez Mateos

Complejo residencial en San Juan.
Residencia para mayores, Los Robles Gerhoteles.

PSN Educación y Futuro

Escuelas Infantiles.

Solicite más información a su Asesor PSN más próximo o en el 902 100 062

PSN
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL

ros veterinarios se especializaron en este tipo de animales e incluso algunos abrieron clínicas dedicadas exclusivamente a los animales exóticos, ocupándose casi exclusivamente a los reptiles. No podría citar a todos los veterinarios españoles que abrieron huella en esta disciplina pero sin duda algunos de los más destacados o pioneros fueron Alfredo Bengoa, Nicasio Brotons, Xavier Valls, Jaume Martorell, Beatriz Álvarez, Conrad Enseñat y Albert Martínez Silvestre entre otros muchos.

Entrando ya de lleno en la respuesta a tu pregunta, actualmente dispones de varias formas de profundizar en este campo: Existen organizaciones internacionales como la ARAV (Association of Reptilian and Amphibian Veterinarians, <http://www.arav.org>), la AAZV (American association of Zoo Veterinarians, <http://www.aazv.org>), y la EAZWV (European association of Zoo and Wildlife Veterinarians, <http://www.eazwv.org>) que agrupan a veterinarios que trabajan con estas especies. Además de publicar revistas especializadas de manera periódica y de organizar los congresos anuales, en algunos casos es posible realizar también cursos monográficos sobre reptiles y anfibios (hematología de reptiles, endoscopia, cirugía, técnicas de diagnóstico, nutrición, etc.). En España, la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA, <http://www.avepa.org>) dispone de un grupo de trabajo orientado a la medicina y cirugía de animales exóticos (GMCAE). Te aconsejo que contactes con alguna de estas asociaciones.

EN LA ACTUALIDAD, ALGUNAS FACULTADES DE VETERINARIA AMERICANAS Y EUROPEAS TIENEN ASIGNATURAS DEDICADAS A LA MEDICINA DE REPTILES Y LA MAYORÍA IMPARTEN ASIGNATURAS SOBRE ANIMALES SALVAJES Y DE ZOO EN LAS QUE SE INCLUYEN PRÁCTICAS CON REPTILES.

Algunos zoológicos como el de Barcelona, Fuengirola y Madrid cuentan con importantes colecciones de reptiles y anfibios y contrastada experiencia en mantenimiento y reproducción de este tipo de especies. A través de sus cuidadores, biólogos y veterinarios podrías adquirir entrenamiento básico sobre sus cuidados y atenciones veterinarias. En este tipo de animales, la medicina preventiva y profiláctica se considera clave dado el número de especies diferentes que tratamos (se calculan en más de 7.500 las especies de vertebrados existentes en los reptiles), las diferentes necesidades de cada una de ellas y las dificultades diagnósticas y terapéuticas con que nos enfrentamos. Algunos de estos centros realizan cursos monográficos, contando con expertos como profesores. Recientemente el zoo de Barcelona ha organizado un curso sobre anfibios (La crisis de los anfibios, conservación, manejo y patología; www.zoobarcelona.com) y el zoo de Madrid lleva a cabo cada año una serie de monográficos en el que se incluye uno específico sobre reptiles (consultar E-mail: nbenito@grpr.com o la Web <http://www.zoomadrid.com>).

Estas iniciativas junto con otras llevadas a cabo por otros centros zoológicos nacionales e internacionales constituyen una



Celiotomía en serpiente del maíz (Elaphe guttata).

excelente oportunidad de profundizar en esta disciplina veterinaria. En la actualidad, algunas facultades de veterinaria americanas y europeas tienen asignaturas dedicadas a la medicina de reptiles y la mayoría imparten asignaturas sobre animales salvajes y de zoo en las que se incluyen prácticas con reptiles. Entre algunas de estas últimas opciones que merecen ser destacadas se incluye el Máster de medicina de animales salvajes organizado por la Sociedad Zoológica de Londres (MSc in Wild Animal Health, <http://www.zoo.cam.ac>).

Por último, me gustaría recomendar algunos de los mejores libros disponibles en la actualidad. Estas son algunas de las obras que a mi entender, todo veterinario que trate con reptiles y anfibios debería tener, consultar y estudiar: Reptile Medicine and Surgery (D.R. Mader), Reptile Clinician's Handbook (F. L. Frye), Amphibian Medicine and Captive Husbandry (K. Wright and B. Whitaker), BSAVA Manual of Exotic Pets (A. Meredith and S. Redrobe), Infectious Diseases and pathology of Reptiles (Elliott Jakobson) y el prestigioso Zoo and Wild Animal Medicine Surgery Current Therapy (M. Fowler and E. Millar).

Los caballos a través de la Biblia de San Isidoro y de los Beatos de Gerona y de Fernando I. (II)

Premio a la mejor comunicación presentada en el XIV Congreso Nacional, V Iberoamericano y I Jornadas Galegas de Historia de la Veterinaria. Lugo-Santiago, 10-12 octubre de 2008

José Manuel Martínez Pérez . Dr. Santiago Domínguez Sánchez .
Dr. Francisco A. Rojo Vázquez . Dr. José Manuel Martínez Rodríguez .



FIG. 6.- Visión del profeta Daniel. Conquista de Jerusalén. Nabucodonosor ciega al rey Sedecías y decapita a sus hijos.

Origen. Nomenclatura:

Hay varias acepciones o vocablos referidos al término "caballo", según se consideren las distintas utilidades del mismo y también desde las dos lenguas, hebrea y griega. Así, por ejemplo, en hebreo tenemos *sûs*, *abbîr*, *rekesh*, *pârâsh*, *rammâk*, mientras que en griego existe *hippos*. El término *Sûs* significa caballo en sentido literal, al igual que *pârâsh* e *hippos*. *Abbîr* implica una connotación de fuerza y valentía, y en otros contextos se refieren al semental. Está documentado en Jueces y en Jeremías:

Iue 5:22 > "Entonces resonaron los cascots de los caballos. En la veloz huida de los guerreros, 'maldecid a Meroz', dijo el ángel de Yavé."

Jer 8:16 > "Ya se oye desde Dan el relinchar de los caballos. Al estruendo de los relinchos de sus corceles tiembla la tierra toda. Ya vienen a devorar la tierra



FIG. 7.- Fol. 131 v. Muerte de Absalón.

y cuanto hay en ella, la ciudad y cuantos la habitan."

Jer 47:3 > "al estrépito de los cascots de sus caballos, al estruendo de los carros al retumbar de sus ruedas. Los padres no cuidan de sus hijos, se les debilitan los brazos."

En Esther nos encontramos con el vocablo *Rammâk*, cuya acepción más verosímil sería la de caballo ligero, refiriéndose al envío de cartas para reunir a los secretarios del rey Asuero de las ciento veintisiete provincias. El símbolo del caballo en este sentido pretende ser la de "mensajero veloz" que transmite la noticia de la muerte de Amán y, como consecuencia, la anulación del decreto dictado por él de exterminar a los judíos:

Est 8:10 > "Se escribió en nombre del rey Asuero y se selló con el anillo del rey. Enviáronse las cartas por correo montados en ligeros caballos procedentes de los potreros reales."

Rekesh se refiere a un caballo ligero, veloz y de gran alzada. Su mejor traducción podría ser la de corcel. Lo encontramos en Michaeas¹:

Mi 1:13 > "Uncid al carro los corceles, habitantes de Lakis. Es el comienzo del castigo para la hija de Sión, pues en ti se han hallado las prevaricaciones de Israel."

La introducción del caballo en la denominada región Fértil Crescente (Levante Mediterráneo, Egipto y Mesopotamia) tuvo lugar hacia el 1700 a.C., apareciendo en Egipto cuando los "hicsos" dominaban esas tierras. En el Génesis aparecen citas relativas a su existencia en la época de José, hijo de Jacob:

Gen 47:17 > ' (Jacob en Egipto, José y sus hermanos) "como trajesen (sus ganados) (José) les dio alimentos a cambio de caballos y ovejas y bueyes y asnos. En aquel año les proveyó de trigo a cam-



FIG. 8.- Fol. 119 r. Caballos en la guerra. Los israelitas en batalla contra los filisteos.

MIENTRAS LOS EGIPCIOS, ASÍ COMO LOS FILISTEOS, LOS CANANEOS O LOS SIRIOS, YA CONCEBÍAN EL USO DE CABALLOS CON FINES BÉLICOS, LOS JUDÍOS SE BATÍAN CUERPO A CUERPO

bio de todos sus ganados".

Desde la época de José (S. XVII a.C.) hasta la de Moisés (S. XIII a.C.), no existen muchos datos sobre el modo de vida de Israel. Durante esos cuatrocientos años, la situación política y social del Próximo Oriente varió en gran medida, ya que los egipcios comenzaron un período de prosperidad y renacimiento tras derrotar y expulsar a los "hicsos", pueblo semita que había llegado del desierto. Los "hicsos" gobernaban Egipto (1730-1550 a.C.) cuando la familia de Jacob llegó a estas tierras. Se sabe que José llegó a tener mucho poder en Egipto y poseía un carro que iba tirado por caballos. La ganancia que obtuvo José fue evidentemente mayor, ya que los caballos (y los asnos, ovejas y bueyes) tenían un valor mayor en comparación con los alimentos que intercambió. Otra referencia a los caballos presente en el Génesis es:

Gen 49:17 > "Dan es como serpiente en el camino, como víbora en el sendero, que mordiendo los talones del caballo, hace caer hacia atrás al caballero."

Asimismo, el Faraón persiguió a los hijos de Israel con carros tirados por caballos hacia el 1450 a.C., que corresponde al Imperio Nuevo (1580-1100 a.C.), de la XVIII a la XX dinastía, teniendo Tebas por capital. La peregrinación por el desierto se describe en la Biblia como un período de cuarenta años, liderada por Moisés. Es difícil establecer exactamente la ruta que llevaron a cabo en el éxodo.

Exo 9:3 > "he aquí que la mano (del Señor) caerá sobre los ganados que están en tus campos, sobre los caballos, sobre los asnos y camellos y bueyes y ovejas (caerá) una peste muy mortífera" (quinta plaga).

Exo 14:9 > "Los egipcios, los caballos y los carros del Faraón, sus caballeros y su ejército los siguie-

ron y les dieron alcance en el lugar donde estaban acampados a lo largo del mar, junto a Ahiroth, frente Beelsephon."

Exo 14:23 > "Los egipcios se pusieron a perseguirlos y todos los caballos del Faraón, sus carros y sus jinetes por el medio del mar."

Exo 15:1 > "Entonces cantaron Moisés y los hijos de Israel a Yavé este canto diciendo: 'Cantemos al Señor, que se ha mostrado sobre modo glorioso. Él arrojó al mar al caballo y al caballero'."

Exo 15:19 > "entraron en el mar los caballos del Faraón, sus carros y sus caballeros, y volvió Yavé sobre ellos las aguas del mar. Pero los hijos de Israel pasaron en medio del mar a pie enjuto."

Exo 15:21 > (María la profetisa) les respondía: "cantad al Señor, porque se ha cubierto de gloria; precipitó al mar al caballo y al caballero."

Isa 31:1 > "¡Ay de los que bajan a Egipto en busca de socorro, y confían en los caballos, y en la multitud de carros ponen su esperanza, y en la fuerza de los jinetes! Pero no miran al Señor, Santo de Israel y no buscan a Yavé..."

Isa 31:3 > "El hombre egipcio es hombre no es un dios, y sus caballos con carne, no son espíritu, y cuando el Señor tienda su mano, caerá el protector y el protegido. Ambos justamente perecerán"

Isa 63:13 > (El pueblo se acordó de los días de Moisés y cantó dónde está) "el que los condujo por los abismos como a caballo por el desierto, sin que tropezaran"

El concepto "andar a caballo" era desconocido en aquella época, en estos fragmentos los "caballeros" o "jinetes" deberían ser traducidos como "aurigas", hombres que llevaban los carros tirados por los caballos. Mientras los egipcios, así como los filisteos, los cananeos o los sirios, ya concebían el uso de caballos con fines bélicos, los judíos se batían cuerpo a cuerpo:

los 11:4 > "salieron con ellos todos sus ejércitos, gente innumerable, como las arenas que hay a ori-

llas del mar, con una gran muchedumbre de caballos y carros."

los 11:9 > "Josué los trató como Yavé se lo había dicho: desjarretó sus caballos y dio al fuego sus carros."

los 17:16 > "Los hijos de José dijeron: 'la montaña no nos basta; y todos los cananeos que habitan en el valle disponen de carros de hierro lo mismo que los de Betsán y las ciudades de su dependencia, y los que habitan el valle de Yezrael'."

Lue 4:3 > "Clamaron los hijos de Israel a Yavé, pues Yabin tenía aquellos novecientos carros de hierro y desde había veinte años oprimían duramente a los hijos de Israel."

2 Sa 8:4 > "Tomóle David mil setecientos caballeros y veinte mil infantes; desjarretó a todos los caballos de los carros de guerra, no dejando más de cien tiros de carros."

El libro de los Jueces relata una serie de episodios importantes de ese período. Los jueces eran caudillos, es decir, líderes militares que hacían justicia al pueblo. No eran gobernantes sino libertadores que se levantaban a luchar en momentos de crisis. Sin embargo, y pese a todo pronóstico, los judíos no se atrevieron a usar caballos para la guerra incluidos dentro de sus fuerzas armadas. Los judíos estaban en un proceso de sedentarización y cambio a nuevas formas de vida, particularmente en el caso de la agricultura. Durante ese período se fueron asimilando paulatinamente la cultura y las formas de vida cananeas. Esta asimilación produjo prácticas sincretistas en el pueblo hebreo: la religión de Yavé incorporó prácticas cananeas relacionadas con Baal, conocido como señor de la tierra, quien garantizaba la fertilidad y las cosechas abundantes. Los filisteos, que procedían de los "pueblos del mar", (Creta y las islas griegas), y que fueron rechazados por los egipcios en el 1200 a.C. aprox., se organizaron en cinco ciudades en la costa sur de Palestina. Por su poderío militar y su monopolio del hierro se convirtieron en una gran amenaza para los israelitas.

Deu 17:16 > "Pero que no tenga gran número de

¹ Cf. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S., "La escritura ordinaria de la Biblia Visigótica de San Isidoro", en *Codex Biblicus Legionensis, Veinte Estudios*, Ediciones Lancia, León, 1999.



FIG. 9.- Fol. 118 r. Samuel unge a David. Saúl y su ejército.

EL REINO DE ISRAEL ALCANZÓ SU MÁXIMO ESPLENDOR BAJO LA DIRECCIÓN DEL REY DAVID (1010-970 A.C.). CON SU EJÉRCITO CONFORMADO POR MULTITUD DE CARROS TIRADOS POR CABALLOS, CONQUISTÓ LAS CIUDADES CANANEAS INDEPENDIENTES Y SOMETIÓ A LOS PUEBLOS VECINOS Y TOMÓ LA CIUDAD DE JERUSALÉN



FIG. 10.- Fol. 124 v. Muerte de Jonatan y Saúl en la batalla contra los filisteos.

caballos ni pretenda volver al pueblo a Egipto, porque Yavé, tu Dios ha dicho: 'No volváis nunca jamás por ese camino'."

1 Sa 13:5 > "Reuniéndose los filisteos para embestir contra Israel, tres mil carros y seis mil caballos, y del pueblo un número comparable a las arenas del mar. Vinieron a acampar en Mijmes, al oriente de Bet-Aven."

A finales del S. XI a.C., los filisteos se habían dispersado por la mayor parte de Palestina, capturando a su paso el "arca de la Alianza", y habían tomado la ciudad de Silo. Esta situación obligó a los judíos a organizar una acción conjunta bajo un liderato estable. Ante esa realidad se constituyó la monarquía de Israel. El reino de Israel alcanzó su máximo esplendor bajo la dirección del rey David (1010-970 a.C.). Con su ejército conformado por multitud de carros tirados por caballos, conquistó las ciudades cananeas independientes y sometió a los pueblos vecinos (amonitas, moabitas, edomitas, arameos y filisteos, estos últimos con especial importancia) y tomó la ciudad de Jerusalén. La consolidación del poder se debió no sólo a la astucia política y la capacidad militar del monarca, sino a la decadencia de los grandes imperios en Egipto y Mesopotamia. Con David comenzó la dinastía real en Israel.

La práctica de desjarretar (seccionar los

tendones de las extremidades posteriores) los caballos capturados tuvo lugar hasta los tiempos del rey David, que conservó caballos suficientes para cien carros, desjarretando los demás:

los 11:9 ' "Josué los trató como Yavé se lo había dicho: desjarretó sus caballos y dio al fuego sus carros."

lue 4:3 ' "Clamaron los hijos de Israel a Yavé, pues Yabin tenía aquellos novecientos carros de hierro y desde había veinte años oprimían duramente a los hijos de Israel."

lue 5:22 ' "Entonces resonaron los cascos de los caballos. En la veloz huida de los guerreros, 'maldecid a Meroz', dijo el ángel de Yavé."

1 Sa 13:5 ' "Reuniéndose los filisteos para embestir contra Israel, tres mil carros y seis mil caballos, y del pueblo un número comparable a las arenas del mar. Vinieron a acampar en Mijmes, al oriente de Bet-Aven."

2 Sa 8:4 ' "Tomóle David mil setecientos caballos y veinte mil infantes; desjarretó a todos los caballos de los carros de guerra, no dejando más de cien tiros de carros."

2 Sa 15:1 ' "Después de esto se hizo Absalón con un carro y caballos, y cincuenta hombres iban delante de él."

lud 16:5 ' (Cántico de Judith) "vino Asur de las montañas del norte, llegó con las miríadas de su ejército, cuya muchedumbre obstruía los torrentes y sus caballos cubrían los valles".

BIBLIOGRAFÍA:

- ABAD GAVÍN, M., *El Caballo en la Historia de España*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de León, 2ª ed., León, 2006.

- AJA GUARDIOLA, S. y VACA GONZÁLEZ, B., "El caballo en la Biblia", en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria y el XII Congreso Nacional Español de Historia de la Veterinaria*, ed. MIC, León, 2006.

- COLUNGA, A. y TURRADO, L., *Biblia Vulgata*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1965.

- DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, S. y MARTÍNEZ PÉREZ, J.M., "Los caballos hispanos en el S. XIII y su presencia en las cruzadas", en *Actas del XXXVII Congreso Internacional de la Asociación Mundial para la Historia de la Medicina Veterinaria y el XII Congreso Nacional Español de Historia de la Veterinaria*, ed. MIC, León, 2006.

- LIÓN VALDERRÁBANO, R., *El Caballo y su Origen, Introducción a la Historia de la Caballería*. I.C.C., Santander, 1970.

- NÁCAR FUSTER, E. y COLUNGA CUETO, A., *Sagrada Biblia*, Biblioteca de autores cristianos, Madrid, 1970.

- VVAA, *Codex Biblicus Legionensis, Veinte Estudios*, Ediciones Lancia, León, 1999.

[* Para la comunicación completa, véase el CD de Actas del XIV Congreso Nacional y V Iberoamericano de Historia de la Veterinaria, pp. 359-381, Santiago de Compostela-Lugo, Octubre de 2008].

Mundo Universitario

El CCMIJU, centro de referencia para la cirugía de mínima invasión, lugar de encuentro para un centenar de veterinarios especialistas en Salud Pública y Comunitaria.

La Sociedad Científica Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria debatió en Cáceres sobre esta especialidad veterinaria que la población demanda al Sistema Nacional de Salud.

Con un centenar de congresistas se ha celebrado el 14 de marzo de 2009 en Cáceres el I Congreso de la Sociedad Científica Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria (SOCIVESC), en el Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón. Fue inaugurado por la directora general de Explotaciones Agrarias y Calidad Alimentaria, de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, de la Junta de Extremadura D^a María Curiel Muñoz; el Dr. Jesús Usón Gargallo, director científico de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón; Juan Antonio Vicente Báez, en representación del Consejo Autonómico de Colegios Veterinarios de Extremadura, y Pedro Antonio Alegre Amor, secretario de SOCIVESC. En la primera ponencia, el Dr. Ventanas, veterinario, catedrático de Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria de la UEX, destacó la demanda de alimentos seguros y de calidad por parte del consumidor y el papel relevante del veterinario, desde la granja a la mesa, para garantizarlo.

El Dr. J.M. Rodríguez, veterinario del departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los alimentos de la Facultad de Veterinaria de la U.C. de Madrid, mostró innovadoras aportaciones de la Veterinaria a la Salud Pública y en concreto en el ámbito hospitalario, que están haciendo revisar conceptos y protocolos en neonatología, pediatría, VIH, y con aplicaciones revolucionarias tanto sanitarias como nutricionales. T. Villalba, del Cuerpo Nacional Veterinario, presentó un exhaustivo estudio de las diferentes estructuras organizativas de los Servicios Veterinarios Oficiales en toda la Unión Europea y en las CCAA, y relacionó la compartimentación de las administraciones, su descoordinación y la privatización de los controles, con las periódicas crisis alimentarias como la de las vacas locas, un punto de inflexión para la seguridad alimentaria y medioambiental que está afectando seriamente a la salud pública y que exige un nuevo modelo organizativo.

El Dr. Juan Antonio Rol, expuso la situación actual de las Especialidades en Ciencias de la Salud, subrayando el indiscutible carácter sanitario de la profesión veterinaria y poniendo en evidencia que actualmente en España muchas de las competencias que la Ley General de Sanidad atribuye al veterinario dentro del Sistema Nacional de Salud, se encuentran dispersas entre distintos departamentos administrativos de carácter no sanitario, proponiendo que para ofrecer la debida protección y promoción de la salud de los ciudadanos, todas las competencias oficiales veterinarias en este campo -Salud animal, salud alimentaria y salud medioambiental-, sean prestadas, dentro del Sistema Nacional de Salud, por veterinarios Especialistas en Salud Pública y Comunitaria .

Como colofón de los actos congresuales, se celebró una Mesa Redonda sobre "La Especialidad Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria dentro del Sistema Nacional de Salud", en la que participaron Clarenco J. Cebrián Ordiales, director general de Salud Pública del Servicio Extremeño de Salud; el Dr. Juan José Badiola Díez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España; el Dr. Julio J. Tovar Andrada, decano de la Facultad de Veterinaria de la UEX; Juan Antonio Vicente Báez, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cáceres; Luis Miguel Pérez Esca-



Imágenes de la inauguración del Congreso y de la mesa redonda que clausuró el acto.

nilla, presidente del Sindicato Veterinario de Extremadura (SIVEX) y Marco Aurelio Sánchez Moreiro, presidente de SOCIVESC. Tras la exposición de su postura por cada uno de los intervinientes y el correspondiente turno de debate se concluye, de forma mayoritaria, la necesidad de impulsar la creación de dicha especialidad, como título de postgrado veterinario, dentro del Sistema Nacional de Salud y en los términos establecidos en la ley de ordenación de las profesiones sanitarias. Con el objetivo de optimizar el compromiso y el reconocimiento de la profesión veterinaria con la salud pública y la población.

Premio Alimentos de Aragón 2009 para la Planta Piloto de CTA



Planta piloto de Ciencia y Tecnología de los alimentos.

La Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza ha sido galardonada con el premio "Alimentos de Aragón" convocado por la Consejería de Agricultura y Alimentación de la DGA en su III edición, en la modalidad de Investigación Agroalimentaria. Esta modalidad premia iniciativas, realizaciones, y trabajos desarrollados en las áreas de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) orientados a la mejora de la producción y transformación agroalimentaria. Desde su inauguración, más de 40 empresas y entidades han hecho uso de las instalaciones de la Planta Piloto para el desarrollo de proyectos de investigación y

desarrollo, la elaboración de programas de formación a medida de sus necesidades o la organización de cursos de interés sectorial. Se han ofrecido servicios tanto a grandes multinacionales como a medianas y pequeñas empresas. Merece destacar, además de las actuaciones desarrolladas con empresas privadas, las realizadas con Denominaciones de Origen Aragonesas, con grupos cooperativos de nuestra comunidad y con entidades y organismos oficiales. Las instalaciones de la Planta Piloto son también muy apropiadas tanto para la formación de los estudiantes universitarios, como para elaboración de programas de formación de interés sectorial sobre los procedimientos de elaboración

de los alimentos y los sistemas de control utilizados por la industria alimentaria para garantizar la calidad y seguridad de los alimentos.

La Planta Piloto también contribuye a la difusión de las actividades de la industria alimentaria a la sociedad aragonesa ofreciendo sus instalaciones para ser visitadas, participando en ferias y organizando conferencias, mesas redondas, etc.

Este premio supone el reconocimiento a la labor diaria que el personal de la Planta Piloto viene desarrollando en la misma con mucho interés y dedicación, destacando la labor desempeñada por los dos profesores Coordinadores de la Planta Piloto.

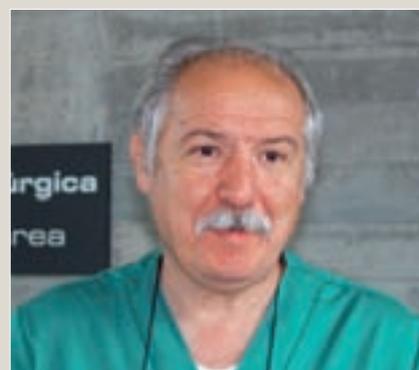
Jesús Usón, distinguido con la Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio

Jesús Usón, director científico de la Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón (CCMIJU), ha sido distinguido con la Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, a propuesta de Segundo Píriz, vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales de la Universidad de Extremadura.

Este reconocimiento, otorgado por Mercedes Cabrera, Ministra de Educación, Política Social y Deporte, premia los méritos contraídos en los campos de la educación, la ciencia, la cultura, la docencia y la investigación. En este sentido, la Orden Civil de Alfonso X el Sabio ha estimado conveniente reconocer la labor científica e investiga-

dora de Jesús Usón, vinculada a la creación e impulso del CCMIJU, cuyo principal objetivo es contribuir al aumento y el uso de las nuevas tecnologías relacionadas con la cirugía de mínima invasión y otras anexas en el ámbito sanitario.

En cuanto a la organización de esta Orden, es de destacar que el Gran Maestre es el Rey de España, en cuyo nombre se otorgan las distintas categorías de la misma, y a quien por derecho le corresponde ostentar el Collar. El Gran Canciller de la Orden es el titular del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, y el Canciller de la misma es el Subsecretario del Departamento del mismo Ministerio.



Jesús Usón, director científico de la Fundación CCMIJU

Actualidad Profesional

Propet se afianza como referencia para la industria del animal de compañía

La Feria para el Profesional del Animal de Compañía (Propet), que se desarrolló del 6 al 8 de marzo en Ifema (Madrid), recibió el impulso de firmas procedentes de Alemania, Italia, Holanda y Portugal afianzándola como referencia para esta industria en España. Participaron en esta edición 85 expositores directos y casi dos centenares de empresas y marcas.

En Propet estuvieron representadas algunas firmas líderes en los sectores de productos sanitarios, alimentación y nutrición, vestuario y complementos, artículos para mascotas, acuarofilia, servicios, y asociaciones y organizaciones gubernamentales.



La oferta se dirigió al profesional de las mascotas, grupo integrado por veterinarios y auxiliares, educadores, criadores, estilistas, y personal de centros de venta, residencias de animales, de clubs de razas y de empresas de formación.

En paralelo con la feria se desarrolló el congreso anual de Vet-MADRID, que impulsa la Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía (AMVAC) y que en esta ocasión reunió a cualificados expertos internacionales en "Hematología y Oncología". Asimismo, se celebraron los congresos de Auxiliares Veterinarios, de Educadores Caninos y Felinos, y de Peluqueros-Estilistas; se realizó un taller de Formación Empresarial y Experiencias Profesionales y un congreso, enfocado al comercio, sobre El Valor Añadido de la Tienda Especializada.

Dos nuevas incorporaciones en la Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura



El doctor Blázquez recibiendo la medalla y el diploma acreditativo.



La doctora Merino rodeada por los académicos Jesús Usón; Rafael Calero, presidente de la Academia; Juan Carnero y José-Marín Sánchez, secretario de la Academia.

La Academia de Ciencias Veterinarias de Extremadura incorporó a dos nuevos Académicos Correspondientes, el primero de ellos fue el Dr. Antonio Blázquez Martín, que ingresó el 27 de enero con el discurso "leishmaniosis canina: enfoque clínico" y fue contestado por el Académico de Número el Dr. Domingo Rosado Maestre. El 17 de febrero hizo su ingreso la Dra. Eva María Pérez Merino con el discurso "el sexto día" y fue contestada por el Dr. Jesús Usón Casaús.

El doctor Fernández-Caparrós ingresa en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Madrid



El doctor Fernández-Caparrós, durante su discurso de ingreso.

El doctor Fernández-Caparrós se incorporará a la Sección de Historia de la Veterinaria, Legislación y Deontología tras su ingreso como académico de número en la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España.

El acto de ingreso, que tuvo lugar el pasado 16 de febrero en la sede de la Real Academia, ubicada en el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, contó con la presencia del doctor Cuenca y Esteban, presidente de la Academia; el general médico Juan Montero Vázquez, inspector general de Sanidad de la Defensa, y el doctor Jiménez Pérez, Secretario General de la Corporación. Ante un salón de actos ocupado en su totalidad por personalidades del mundo de la Universidad, de las Reales Academias, de las asociaciones profesionales, Consejo General y Colegios Oficiales, mundo de la cultura y de las Asociaciones de Historia, así como numerosos amigos y compañeros de Armas, el Dr. Moreno Fernández-Caparrós pronunció su discurso preceptivo como académico de número.

El título de su conferencia fue *"El Excmo. Sr. General Veterinario D. José García Bengoa (1897-1965) y su contribución al desarrollo de las especialidades veterinarias"*. Un personal enfoque permitió analizar la obra de Bengoa desde la teoría de la ciencia de Thomas S. Kuhn. Citar a este autor, dijo el nuevo académico, es descifrar el célebre "paradigma" kuhniano. Hacer casar la vida y obra de Bengoa con la filosofía de Kuhn es el reto que se trazó el conferenciante. Su conferencia la pueden consultar en la web de la AEHV. El doctor Caparrós pasará a incorporarse a la Sección 5ª Historia de la Veterinaria, Legislación y Deontología.

El Servicio de Inspección Veterinaria y Seguridad Alimentaria de Ceuta clausura un matadero ilegal en el extrarradio de la ciudad

El Servicio de Inspección Veterinaria y Seguridad Alimentaria de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Ciudad Autónoma de Ceuta clausuró un establecimiento clandestino que "al menos" se utilizaba para el almacenamiento de carne que presuntamente se destinaba al consumo humano, aunque fuentes del Ejecutivo autonómico reconocieron que "probablemente" en su interior también se mataban reses.

La actuación se produjo después de que el Servicio de Inspección Veterinaria y Seguridad Alimentaria comprobara la veracidad de las informaciones que en este sentido le habían llegado y una vez que el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, que instruye este caso, le concedió el correspondiente permiso para ejecutar el cierre.

La actuación en este local, en el que sólo se encontró a una persona, fue realizada de forma conjunta por efectivos de la Unidad de Intervención Rápida (UIR) de la Policía Local y de la Inspección de Trabajo.

El Servicio de Inspección Veterinaria y Seguridad Alimentaria halló en este establecimiento carne de origen vacuno, ovino y aviar (pollo), así como "otros productos cárnicos cuya procedencia debe comprobarse". En un corral anexo se localizó ganado, concretamente ocho reses ovinas. Toda la mercancía ha sido intervenida y se encuentra bajo custodia en un establecimiento autorizado. Además, se ha incautado diversa documentación.

El Servicio de Inspección Veterinaria y Seguridad Alimentaria ha tomado muestras tanto de la carne como de la superficie, en este último caso para comprobar la calidad microbiológica de las instalaciones (mesas, paredes, suelo, envases).



Barriada del Príncipe Alfonso, lugar dónde se clausuró el establecimiento clandestino.

Los cangrejos sufren dolor y además no lo olvidan

Una nueva investigación realizada en la Universidad de Queen en Belfast (Reino Unido) ha mostrado que un animal tan prosaico como el cangrejo no sólo sufre dolor sin que además guarda memoria de esa circunstancia.

El estudio, que observó las reacciones del cangrejo ermitaño a pequeñas descargas eléctricas, ha sido realizado por los profesores Bob Elwood y Mirjam Appel de la Escuela de Ciencias Biológicas de esta universidad y ha sido publicado en la revista 'Animal Behaviour'. Como resultado de su investigación, han llamado la atención sobre la necesidad de investigar qué trato reciben los crustáceos en la industria alimentaria.

Los cangrejos ermitaños no tienen concha donde vivir, así que recurren a otras estructuras, habitualmente caparazones de moluscos vacíos. En el estudio, se colocaron cables a estos caparazones receptores para realizar pequeñas descargas sobre el abdomen de algunos de los cangrejos receptores.

Los únicos cangrejos que abandonaron su morada fueron precisamente aquellos que recibieron descargas, lo que indica que se trata de una experiencia desagradable para ellos. Esto muestra que un proceso central neuronal más allá de lo que simplemente supone una respuesta refleja.

El principal cometido del experimento, sin embargo, era producir una descarga justo inferior al umbral que causaba la huida de los cangrejos de sus caparazones, para ver qué pasaba cuando se les ofrecía un nuevo 'albergue'.

Los cangrejos que habían sido sometidos a descarga pero que se habían quedado en su caparazón parecieron recordar la experiencia de la descarga porque se movieron rápidamente hacia el nuevo caparazón, inspeccionándolo, y mostraron más predisposición a cambiar de 'casa' en comparación con aquellos que no habían sido 'castigados'.

El profesor Elwood opina: "Ha existido un largo debate respecto a si los crustáceos como los cangrejos, las langostas o los camarones sienten dolor". "Esta investigación demuestra que no se trata de un simple acto reflejo, sino que los cangrejos calibran su necesidad de encontrar un caparazón de calidad con la necesidad de evitar estímulos dolorosos", dijo a Science Daily. En este sentido, comenta que millones de crustáceos son capturados o cultivados en acuicultura para la industria alimentaria, y que no existe protección (con la posible excepción de algún estado en EE.UU.) en relación a la presunción de que sufran.



Adquirido por el Hospital Clínico Veterinario de Cáceres Extremadura tiene el primer equipo en España capaz de elegir el sexo del potro

El Hospital Clínico Veterinario (HCV), ubicado en la Facultad de Veterinaria de Cáceres, ha adquirido el primer equipo en España y cuarto en el mundo capaz de realizar el "sexaje" del semen de caballo gracias al cual los ganaderos podrán elegir el sexo del potro.

Según ha informado el vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales, Segundo Píriz, en la actualidad sólo disponen de esta tecnología la Universidad de Colorado, en Estados Unidos, Alemania y Australia.

La universidad extremeña ha dado a conocer esta tecnología aprovechando el acto de presentación de la "Parada de Sementales 2009", con la presencia del director del HCV, Fernando Juan Peña; la directora de la parada, Cristina Ortega, y el decano de la Facultad de Veterinaria, Julio Tovar.

Este equipo es un sofisticado citómetro de flujo con separador celular, que permite hacer dosis de inseminación sexadas, y, según Peña, en principio se dedicará sobre todo a la investigación, aunque la idea es comercializar dosis congeladas y sexadas.

Con esta iniciativa, el hospital clínico Veterinario de la Universidad de Extremadura será "el único en España que ofrezca estas prestaciones", ha destacado Peña, que añadió que se espera

que el equipo esté funcionando a pleno rendimiento el próximo curso académico.

La Parada de Sementales del HCV, centro homologado por la UE para la exportación de semen y embriones, se puso en marcha en el 2006 gracias a un convenio firmado con el Ministerio de Defensa, y este año acoge la única parada de sementales de la provincia de Cáceres.

No obstante, tendrá dos puntos de inseminación más en los que se suministrarán dosis de semen en las localidades de Torrejuncillo y Albalá.

En esta ocasión la parada cuenta con diez sementales, siete propiedad del Ministerio de Defensa, uno de la Asociación Española de Criadores de Caballos Angloárabes y dos de particulares, ejemplares que engloban todas las posibles razas para tratar de cubrir las necesidades de los ganaderos y veterinarios de la zona.

La Parada de Sementales ofrece, entre otros servicios, extracción de semen post mortem, inseminación con semen fresco, refrigerado y congelado, asistencia al parto y control de la yegua de alto riesgo, unidad de neonatología y tratamientos de infertilidad en el semental y la yegua subfértil, y determinación por ecografía del sexo del potro.

Certificación ISO 22000 del Hospital de Cabueños de Gijón



De izquierda a derecha, el gerente del Hospital de Cabueños de Gijón, el consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, el director de calidad del Servicio de Salud del Principado de Asturias y el delegado de AENOR en Asturias.



El personal del servicio de cocina posa con el certificado ISO22000 acompañados del consejero de Salud y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias, el gerente del Hospital de Cabueños, el subdirector de Gestión, el director de Calidad del Servicio de Salud del Principado de Asturias y del delegado de AENOR para Asturias.

El pasado mes de febrero, en el Hospital de Cabueños de Gijón, tuvo lugar el acto de entrega del Certificado ISO 22000 del sistema de gestión de la seguridad alimentaria que ha sido diseñado e implantado por el equipo de veterinarios de la consultora euroLAB, ubicada en el Parque Científico de Gijón y especializada en industrias alimentarias.

El Hospital de de Cabueños de Gijón se convierte así en el primer hospital de Asturias y el segundo de España que logra esta certificación.

El trabajo de los veterinarios consistió en adaptar los procedimientos y sistema de

trabajo del servicio de cocina del hospital a los requisitos de la nueva norma de seguridad alimentaria, de forma que sus cerca de 500 menús diarios cumplieran con todas las garantías de calidad e inocuidad que exige la norma.

Implantar con éxito un sistema de calidad tan complejo requiere una enorme dedicación y esfuerzo, lo que se ha traducido en la felicitación del equipo de euroLAB por parte de la entidad de certificación.

"Recibir la felicitación de la entidad de certificación por nuestro sistema ha sido un orgullo", afirma Javier García, gerente de euroLAB.

Modificadas dos normas relativas al transporte de animales

El Consejo de Ministros aprobó el 20 de marzo un Real Decreto por el que se modifican dos normas relativas al transporte de animales, concretamente el Real Decreto sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero, y, el Real Decreto sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales, y por el que se crea el Comité Español de bienestar y protección de los animales de producción.

El objetivo de la modificación de la primera norma es su adaptación al caso de vehículos de transporte de perros de rehala, recovas o jaurías, en atención a sus especiales características, de forma que se permite que las propias fincas donde se realiza la actividad cinegética, o en las instalaciones donde residen estas rehalas, puedan ser autorizadas por la autoridad competente como centro de limpieza y desinfección, y que se pueda limpiar el vehículo in situ cuando la rehala viaje de una montería a otra.

Por otra parte, la modificación del Real Decreto sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales, y por el que se crea el Comité Español de bienestar y protección de los animales de producción, tiene tres objetivos.

En primer lugar, especificar que sólo tendrán que registrarse los contenedores cuando el transporte se realice en relación con una actividad económica, incluida la cría de animales para su venta, o con ánimo de lucro. En segundo lugar, adaptar la composición del Comité Español de bienestar y protección de los animales de producción a la estructura de la cadena alimentaria, permitiendo una mejor representatividad de los sectores afectados. En tercer lugar, adaptar la normativa actual sobre registro de medios de transporte al Reglamento (CE) del Consejo de 2004, relativo a la protección de los animales durante el transporte y las operaciones conexas y por el que se modifican varias directivas, respetando lo establecido por las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en lo relativo a horas de viaje.

A partir de muestras de orina y plasma

Test de gestación para lince

Un grupo de expertas del Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico y del Leibniz-Institute for Zoo and Wildlife Research en Berlín (Alemania) han validado un test de gestación a partir de muestras de orina y plasma para detectar hembras de lince gestantes.

A través de esta técnica, que complementa el análisis de hormonas en heces que es el método más utilizado, las investigadoras han podido conocer de forma más fiable la detección química de la hormona relaxina, producida por la placenta y ovarios de todos los mamíferos de forma natural durante la gestación.

Para la directora del Programa de Cría y responsable del Centro de Cría de El Acebuche en el Parque de Doñana en Huelva, Astrid Vargas, los procedimientos anteriores no seguían un patrón común en estos félidos, por lo que "se quiso comprobar si la orina podía ser utilizada como medio alternativo y más fiable para el diagnóstico".

La importancia del trabajo desarrollado por Astrid Vargas y Katarina Jewgenow radica en haber diseñado los "métodos exactos" para la toma de muestras de orina y plasma y haber definido el momento adecuado para realizar el análisis.

"El perfeccionamiento de este test de gestación supone una nueva aportación de herramientas adecuadas para asegurar que los medios puestos en marcha para la cría en cautividad de este felino ibérico único sean más efectivos", añadió.

Así, se ha desarrollado el método para la toma de muestras de

sangre, "que es el más complicado", además de recipientes adecuados para la recogida, tanto de sangre como de orina de las hembras, según indicó Vargas.

Para la obtención de las muestras, los investigadores han trabajado con un insecto hemófago de la especie 'dipetalogaster', que facilita "enormemente" la toma de muestras de sangre y, con ello, de plasma.

"Ha sido necesario adaptar unos corchos en cuyo interior se realizan unos agujeros donde se introducen estos insectos sin posibilidad de escape", matizó la investigadora, quien explicó que, de este modo, mientras los lince duermen, este tipo de chinches pican a los felinos y, posteriormente, se extrae la sangre del abdomen del insecto.

Respecto a la toma de muestras de orina, además del diseño de recipientes adecuados para su recogida, se han madurado las técnicas de tratamiento de la misma para poder identificar la relaxina.

Indicó que en orina, el nivel de la hormona es muy bajo y es necesario aplicar ultrafiltración a las muestras para poder detectarla.

Así, el grupo de investigadoras ha desarrollado todo el proceso adecuado para filtrar la orina manteniendo la presencia de relaxina "Se ha afinado mucho esta técnica de detección de gestación, pero aún se tiene que avanzar en el método para contrastar aquellos falsos negativos que muchas veces se obtienen", indicó Vargas, haciendo énfasis en la necesidad de encontrar otras técnicas con las que asegurar que la ausencia de relaxina es constatable.



Fotos: Programa de Conservación Ex-situ del Lince Ibérico www.lynxexsitu.es.



Peregrinos de la Protectora de Animales de Estepona recorren Extremadura con 15 perros



Peregrinos de la Protectora de Animales de Estepona, que están realizando el Camino de Santiago, llegarán a Extremadura en compañía de 15 perros con el objetivo de concienciar a la población sobre el respeto a los animales y su derecho a una vida digna.

Según un comunicado de la Federación de Protectoras de Animales de Extremadura (FEPAEX), esta actividad forma parte del proyecto "El Camino 2009" que recorrerá la región hasta el 10 de abril pasando por diferentes municipios con el lema "Caminemos con ellos y por ellos".

Así, llegarán a Monesterio (Badajoz) con la intención de hacer un llamamiento a los extremeños para que se unan a la causa y reivindicar así la aplicación de la Ley de Protección de los Animales en Extremadura para que "los derechos sean reconocidos", según se explica.

Algunos de los municipios por los que pasa son Calzadilla de los Barros, Zafra, Villafranca de los Barros, Torremejía, Mérida, Aljucén, Alcuéstar, Valdesalor (Badajoz), Cáceres, Grimaldo, Carcaboso, Jarilla y Baños de Montemayor (Cáceres).

En la capital extremeña se realizará la "I Concentración en pro a los Derechos de los Animales" donde se prevé la asistencia del presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, el alcalde de la ciudad, Ángel Calle y el consejero de la Juventud y el Deporte, Carlos Javier Rodríguez Jiménez.

Por su parte, en Cáceres se realizará la "I Marcha en Pro a los Derechos de los Animales" convocada para el 4 de abril en el Recinto Ferial de la ciudad.



Homenaje a Ignacio Rodríguez Ruiz de Larrea



De izquierda a derecha: Ignacio Rodríguez Ruiz de Larrea, Manuel Moraleda Benítez, señora de Rodríguez Ruiz de Larrea y José Manuel Etxaniz.

El pasado sábado 31 de enero, con motivo de su noventa y cinco cumpleaños, una comisión colegial integrada por el Presidente del Colegio de Veterinarios de Guipúzcoa, doctor José Manuel Etxaniz Makazaga, Vicente Pinto Alonso e Isabel Serrano Imaz visitaron en su domicilio donostiarra al decano de los colegiados guipuzcoanos, Ignacio Rodríguez Ruiz de Larrea, para felicitarle y hacerle entrega de una placa en nombre de la Asociación de Veterinarios Titulares Jubilados de España, al tratarse del asociado más veterano.

Representó al presidente de la asociación, Manuel Moraleda Benítez que excusó la ausencia de éste. Ignacio Rodríguez fue durante más

de treinta años veterinario titular de Ormaitegi y Legazpi (Gipuzkoa), para trasladarse luego a la vecina Zumarraga, de donde es natural, para jubilarse en la misma plaza que ostentó su padre, Anastasio, como íntimo homenaje a él.

El acto fue muy emotivo y sencillo, del que en todo momento se quiso hacer partícipe a su esposa, que le corresponde más de la mitad de la placa, asistiendo sus siete hijos, nietos y bisnietos que conformaron un ambiente íntimo, lleno de cariño y familiar, que justifica la longevidad del decano colegial, al que aseguraron volverían a visitar el año que viene.

Una mutación genética en el pez cebra abre esperanzas contra la ceguera

Los peces cebra presentan en sus ojos un mosaico de células sensibles a la luz cuya estructura y funciones son casi idénticas a las que se hallan en los ojos humanos. Biólogos de la Universidad de Florida State han descubierto en esa especie una mutación genética que determina si las células se desarrollan como bastones (los fotorreceptores responsables de la visión de la luz tenue) o conos (los requeridos para la visión en color).

Descrito en la revista 'Proceedings', este estudio sobre el desarrollo de la retina en las larvas de pez cebra y su actividad genética ha identificado una alteración que podría explicar los mecanismos moleculares tras ese proceso y, consecuentemente,

proponer una posible explicación a las enfermedades hereditarias de la retina en los seres humanos.

Científicos de la Universidad de Florida State, dirigidos por Karen Alvarez-Delfin, han identificado por primera vez la función crucial del gen previamente identificado como 'tbx2b'. Los investigadores han denominado el alelo encontrado (una forma diferente de un gen) como 'lor' — por 'lots of rots' (montones de bastones) — porque esta mutación provoca la formación de demasiados bastones y menos conos que en un ojo normal.

"Nuestra meta es generar modelos animales de enfermedades hereditarias del ojo y la retina para entender la progresión de

la enfermedad y encontrar tratamientos más eficaces para la ceguera", explicó James Fadool, miembro del equipo. Esta mutación descubierta es interesante porque "es una de las pocas en este ámbito clínicamente crítico que es responsable del desarrollo de las células en un tipo de fotorreceptor o en otro", explicó.

Los cambios en el fotorreceptor celular que hemos observado en las retinas del pez cebra son opuestos a los cambios identificados en el síndrome del cono S aumentado, una distrofia retinal congénita en la que los bastones expresan genes habitualmente encontrados solo en los conos, y que eventualmente llevan a la ceguera.

Putin califica de "sangrienta" esta práctica Rusia pone fin a la cruel matanza de crías de foca en el mar Blanco

El Ministerio de Recursos Naturales ruso anunció la introducción de la prohibición total de cazar crías de foca en el país, semanas después de que el primer ministro del país, Vladimir Putin, calificara esta práctica de "negocio sangriento".

"La sangrienta caza de crías de foca, el asesinato de animales indefensos que ni siquiera puede denominarse 'caza', está prohibido en Rusia al igual que lo está en la mayoría de los países de-sarrollos", informó el ministro de Recursos Naturales, Yuri Trutnev, considerando que "es un serio paso hacia la preservación de la biodiversidad en la Federación Rusa".

Según explicó el ministro y recoge la agencia RIA Novosti, las agencias ecologistas han desempeñado un papel importante en la prohibición a través de sus campañas educativas y de concienciación pública.

El anuncio fue muy bien acogido por estas organizaciones. "Estamos encantados con la adopción de esta decisión y nos gustaría subrayar el importante papel jugado por el Ministerio de Recursos Naturales ruso en esta causa", señaló Anna Filipova, del Fondo Internacional para el Bienestar Animal. "Gracias a sus esfuerzos finalmente se ha logrado la prohibición", añadió.

Según la ecologista, las manifestaciones contra la caza de focas, que se han celebrado en 25 ciudades rusas y del extranjero, también han ayudado a que la gente entienda mejor lo que implica la caza de crías.

La decisión del Gobierno ruso se produce semanas después de que Putin calificara esta práctica de "sangrienta". El pasado 27 de febrero, en declaraciones al diario 'Rossiiskaya Gazeta', el primer ministro afirmó que "es un negocio sangriento y está claro que tiene que detenerse", aunque consideró que se debería compensar a los cazadores por las pérdidas.



VSF convoca el Primer Certamen Internacional de Cuentos para Adultos

Con el fin de fomentar la creación literaria, referida al ámbito de la problemática que sufre el campesinado en los países del Sur, Veterinarios Sin Fronteras -Mugarik Gabeko Albaitariak convocan el primer Certamen de Cuentos.

Podrán participar en el concurso los autores que lo deseen con trabajos escritos en castellano o euskera. Las obras deberán ser originales e inéditas. El tema central y obligatorio será "La problemática del campesinado, la soberanía alimentaria". Y la extensión de los cuentos no podrá ser superior a cuatro folios DIN A4 mecanografiados por una sola cara, en tipo de letra Arial, cuerpo 12.

Más información:

Veterinarios Sin Fronteras
Certamen de cuentos
C/Los Baños, 35. 48910 Sestao Bizkaia
E-mail: euskadi@veterinariossinfronteras.org



Una mujer egipcia contrae la gripe aviar

Una mujer egipcia de 38 años ha contraído la cepa H5N1 del virus de la gripe aviar y se encuentra en condición estable, según informó la Organización Mundial de la Salud (OMS), que añadió que la mujer, procedente de Elfath, en el centro de Egipto, desarrolló fiebre y dolores de cabeza el pasado 14 de marzo, y fue trasladada a un hospital donde ya se le está suministrando la droga antiviral Tamivir.

Esta agencia de la ONU añadió que cayó enferma después de estar en contacto con aves muertas y enfermas, en el que supone el caso número 59 en este país árabe. Egipto es el tercer país con más número de casos, después de Indonesia y Vietnam. Tiene el mayor número de muertes, 23, después de Indonesia, Vietnam y China.

Desde el año 2003, el virus de la gripe aviar ha infectado a 412 personas y ha terminado con la vida de 256, según muestran las cifras de la OMS. Mientras la cepa H5N1 infecta en raras ocasiones a los seres humanos, los científicos temen que el virus pueda mutar en una forma que se transmita fácilmente entre las personas, provocando así una pandemia que pueda matar a millones de personas.

El SAS cierra un establecimiento en Granada con más de dos toneladas de carne sin control sanitario

El Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la Junta de Andalucía ha cerrado de forma cautelar un establecimiento comercial en la localidad de Loja (Granada) que se dedicaba a elaborar y distribuir productos cárnicos sin ningún tipo de control sanitario y ha inmovilizado más de toneladas de carne que se almacenaban en el local.

La operación, desarrollada de forma conjunta por la Guardia Civil y el SAS, comenzó a principios de febrero, después de que los agentes tuvieran conocimiento de las molestias causadas por este establecimiento, tanto por el ruido de la maquinaria y los ventiladores que poseía, como por los malos olores que desprendía su quehacer diario, según informó en una nota el Instituto Armado.



Durante la inspección localizaron una sala de despiece, otra para la fabricación de embutidos, un saladero y un secadero de jamones, que presentaban unas condiciones higiénicas "muy deficientes".

También comprobaron que el establecimiento carecía de número de Registro Sanitario y de autorización para la actividad que desarrollaban, así que no había posibilidad de saber de dónde procedía la carne que luego transformaban, ni si esta carne había pasado los controles sanitarios necesarios.

El propietario del local tampoco presentó a los agentes durante la inspección ni la licencia de apertura, ni otros documentos administrativos preceptivos.

Por todo ello, los inspectores del SAS han decretado el cierre cautelar del establecimiento y han inmovilizados los productos cárnicos ya elaborados. Además de las dos toneladas de carne, también había 50 pancetas ibéricas saladas, 50 piezas de tocino, 21 jamones curados, seis deshuesados, tres bidones de manteca y dos garrafas de sangre, cuya procedencia se ignora al carecer de documentación.



Para adecuarse a la normativa europea

Los animales destinados al sacrificio deberán ir acompañados de información sobre la cadena alimentaria

El Gobierno ha aprobado en el Consejo de Ministros un Real Decreto que regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados al sacrificio, informó la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), que subrayó que esta norma sitúa a España a la cabeza de Europa en lo que se refiere a la seguridad alimentaria de los consumidores.

La norma, que pretende armonizar para España la información mínima de la cadena alimentaria exigida por la normativa de la Unión Europea (UE), obligará a los ganaderos que envíen sus animales al sacrificio a suministrar una serie de datos. Estos datos ya deben figurar en los registros que los ganaderos deben tener en sus explotaciones, por lo que "no supone requisitos adicionales o más gravosos de obtener", señala la AESAN. Además, con objeto de facilitar su cumplimiento, en el proyecto se establecen distintas vías para el suministro de esta información.

"Una comunicación adecuada entre los agentes que intervienen en la cadena alimentaria, desde la producción primaria hasta la venta al por menor, es un requisito necesario para poder garantizar la seguridad de los consumidores", afirma la Agencia. Por eso, este decreto refuerza la comunicación entre el sector primario y el siguiente eslabón de la cadena alimenta-

ria, al establecer los datos que deben transmitirse entre ambos para mejorar la gestión de sus establecimientos, en este caso la explotación ganadera y el matadero. "El objetivo es conseguir una mejora de las explotaciones y, por lo tanto, de los animales que crían y de la carne que producen, lo que contribuye al objetivo común de velar por la seguridad alimentaria", apunta el organismo

Los ganaderos tienen que disponer en sus explotaciones de registros donde se reflejen, por ejemplo, la naturaleza y origen de los alimentos suministrados a los animales, los medicamentos, las enfermedades que puedan afectar a la seguridad y los resultados de los análisis efectuados. Además, la norma, para cuya aplicación se ha establecido un periodo transitorio que finaliza el 1 de enero de 2010, indica que tienen que poner a disposición de los mataderos la información sobre los animales 24 horas antes de enviarlos para su sacrificio.

Tras el sacrificio, el veterinario ha de registrar cualquier enfermedad o afección observada en el matadero respecto de cada animal, rebaño o manada que pueda afectar a la salud pública, así como a la sanidad o bienestar animal. Esta información debe comunicarse, cuando sea trascendente, a la explotación de procedencia de los animales y a las autoridades competentes para que puedan adoptar las medidas necesarias.

tenlo
en
cuenta

Un gran premio de

250.000€

cada mes

y más de

100.000 regalos

Ya está aquí **Tenlo en Cuenta**, una promoción creada por Grupo Banco Popular para premiar a todos los clientes que tengan contratada una Cuenta.

¿Qué tienes que hacer para participar?

- Participa con tu **Cuenta**; y si aún no eres cliente, contrata una.
- Busca los **Rasca y Gana** y las **Participaciones** en tu extracto o en www.grupobancopopular.es
- Y si te ha tocado algún premio, recógelo en cualquiera de nuestras sucursales.

¡Te tenemos en cuenta para ganar!

www

grupobancopopular.es

móvil

grupobancopopular.mobi

teléf

902 301 000



GRUPO
BANCO
POPULAR

BANCO POPULAR ESPAÑOL
BANCO DE ANDALUCÍA
BANCO DE CASTILLA
BANCO DE CREDITO BALEAR
BANCO DE GALICIA
BANCO DE VASCONIA

Perfiles Veterinarios



Eusebio del Castillo: una aventura empresarial tras quince años de Veterinaria

"Mantengo viva mi vocación realizando sustituciones temporales"

Quince años después cambió la veterinaria por la aventura empresarial. Dejó la producción animal y la carretera por un complejo turístico enclavado en la montaña de León que, casi, ha ido levantando con sus propias manos. Un proyecto que absorbe el tiempo de Eusebio del Castillo, un veterinario que no renuncia a su vocación realizando esporádicas sustituciones en la sanidad leonesa y, alguna vez, echando un vistazo a las piezas cobradas por sus amigos cazadores.

Eusebio del Castillo (44 años, casado, padre de tres hijos) estudió la carrera en su ciudad natal, Zaragoza, donde se licenció en 1988. Tuvo la oportunidad de trabajar en una cooperativa y al servicio de una Administración pública, pero optó por la producción animal y tres empresas que jalonaron su vida laboral: Laboratorios Intervet, Fort Dodge Veterinaria y Laboratorios Merial. Su vida profesional se centró los primeros tiempos en Aragón, Navarra y Soria. Luego trabajó durante diez años en León, Zamora, Salamanca, Burgos, Asturias, Galicia y Cantabria.

-Después de quince años ha cambiado el mundo de la veterinaria por una aventura empresarial. ¿Cómo se explica esa evolución?

-A mí siempre me gustaron las ciencias, la biología y el mundo de los animales. Estudié Veterinaria pensando en los animales, pero descubrí pronto que se abrían otras puertas, como las industriales y comerciales. Si hubiera hecho clínicas cuando acabé la carrera, seguramente seguiría en ello. Pero el azar me condujo a una empresa en la que adquirí una visión diferente en tres lustros de trabajo con objetivos, cifras, contratos y clientes. El barniz empresarial que fui adquiriendo fue el que me empujó a montar este complejo.

-¿Ha renunciado definitivamente a la profesión de veterinario?

-No lo hice ni lo haré. De hecho, sigo trabajando todavía en ello. Dos veces al año hago sustituciones en la Sanidad de León. Son las que me permiten



Eusebio del Castillo, en una dependencia de la instalación multiusos.

seguir desarrollando mi vocación. Pero las casas me absorben todo el tiempo.

-¿Nunca ejerce en el valle donde usted tiene instalado su proyecto?

-Los vecinos tienen a veces la tentación de llamarme, pero evito meterme en el terreno de otros. Yo no puedo hacer una cesárea o atender a una vaca enferma. Hay colegas que tienen en ello su trabajo y son quienes deben ocuparse. Además, si entrara en esa dinámica acabaría haciendo labores que no podría cobrar. Como mucho, examino las muestras de jabalí de los cazadores.

-¿Qué especialidad de la Veterinaria le atraía más?

-Tuve la oportunidad de trabajar en una cooperativa de ovino y en la Administración de Castilla y León, pero me había comprometido con unos laboratorios y

decliné las ofertas. Me gustaba lo que hacía, aunque confieso que después de quince años me saturé de carretera. Cada año hacía unos 80.000 kilómetros y admito que la familia empezó a pesar en mi actividad cotidiana. Decidí entonces darle un giro a todo, dejar de viajar y cambiar de proyecto de vida.

-¿Siente preferencia por algún animal en particular?

-Siempre me gustaron los perros y el ovino, pero no tengo preferencias. La rama por la que me incliné es la de producción y me volqué en los grandes animales, vacuno, ovino y porcino.

-En los valles del alto Curueño, muy poco poblados en invierno, apenas quedan gentes que trabajen el campo. ¿Qué futuro tiene la ganadería en estas circunstancias?



Eusebio del Castillo en su complejo turístico.

-Los vecinos seguirán cuidando su ganado mientras tengan subvenciones y primas. Aquí, los animales gozan de buenos pastos y su atención no requiere mucho tiempo. Pero la ganadería empieza a ser una segunda actividad. En el futuro seguirá habiendo vacas, aunque contaremos a los ganaderos con los dedos de una mano.

-¿El porcino?

-El clima de esta tierra hace impensable una granja de cerdos.

-Tiene tres hijos en edad escolar. ¿En sus conversaciones con ellos ocupará un lugar destacado la Veterinaria?

-Espero y deseo que estudien y hagan lo que les guste, todavía es muy pronto para eso.

-¿Alguna vez echa de menos su anterior trabajo?

-A menudo me planteo que tenía un buen sueldo y la empresa me daba seguridad. Pero montar tu propio negocio y sacarlo poco a poco adelante produce una satisfacción inmensamente mayor que trabajar por cuenta ajena.

-¿Cómo vino a parar a Lugueros, en la ribera del Curueño?

-Aterricé en este valle por sugerencia de un familiar de mi mujer. Yo tenía claro que mi proyecto de turismo rural pasaba por tener alternativas: nieve en invierno y campo libre en verano. Al principio pensé en Puebla de Lillo, pero allí no creyeron en mi proyecto. Vine aquí y encontré unas autoridades receptivas. Volví a los quince días, ví fincas, hice papeles y un año y medio



Eusebio del Castillo atiende a un trío de esquiadores.

después tenía todos los permisos para construir.

-El complejo "Casas de Montaña Alto Curueño" (Lugueros, León) consta de once edificios: diez casas de alquiler construidas en piedra y un edificio multiusos. ¿Quiénes son sus clientes y qué les ofrece?

-En invierno trabajamos con esquiadores y excursiones de jóvenes que se inician en este deporte. A principios de verano montamos campamentos durante cuatro semanas y durante todo el año acogemos a visitantes que vienen a disfrutar solos, en pareja o con sus familias de las montañas, los ríos y los valles de una zona que aún está prácticamente virgen. Tenemos la opción también de organizar convenciones empresariales. En breve ofreceremos actividades con caballos, espeleología, rafting y rutas a pie. Hace tres años inauguramos las instalaciones y solo el año pasado recibimos a 3.000 personas.

-¿Los veterinarios gozan de trato de favor en su complejo?

-¡Siempre! Conozco, por razones obvias, a muchos y vienen a menudo. La zona resulta asombrosa, además de ser una tierra donde todavía hay animales. Cruzarte con un gato montés o tropezarte con un tejón es aún posible por estos parajes. ■

Casas de Montaña Alto Curueño

El complejo turístico de Eusebio del Castillo se llama "Casas de Montaña Alto Curueño". Se localiza en Lugueros (León), en una parcela de 20.000 metros cuadrados, a quince kilómetros de la estación de esquí de San Isidro, por la carretera comarcal LE-321.

Hay 8 casas de alquiler con capacidad para cuatro/cinco personas, cuya tarifa de alquiler es de 125 euros por noche; y 2 casas para 6/8 personas, cuya tarifa es de 165 euros por noche.

También hay un edificio de servicio con alquiler de esquís y sala de reuniones.

Para grupos existen tarifas especiales. Las casas están completamente equipadas.

Para más detalles, consultar en la página electrónica

www.casasdelugueros.com

E-mail: casasdelugueros@ono.com

Tel: 660 934 106

Fax: 987 743 298

FEBRERO

● Reglamento (CE) n.º 123/2009 de la Comisión, de 10 de febrero de 2009, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1266/2007 en lo relativo a las condiciones para los desplazamientos de animales dentro de una misma zona restringida y las condiciones para acogerse a una excepción de la prohibición de salida de animales establecida en la Directiva 2000/75/CE del Consejo (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 40 de 11.2.2009, p. 3/6

● Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC n.º 166/08/COL, de 12 de marzo de 2008, relativa a las supuestas ayudas estatales a favor de la industria noruega del sacrificio de renos (Noruega)

DO L 41 de 12.2.2009, p. 24/25

● Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC n.º 301/08/COL, de 21 de mayo de 2008, por la que se modifica la lista contenida en el punto 39 de la parte 1.2 del capítulo I del anexo I del Acuerdo EEE, en la que se enumeran los puestos de inspección fronterizos en Islandia y Noruega autorizados para efectuar controles veterinarios de los animales vivos y los productos animales procedentes de terceros países, y por la que se deroga la Decisión del Órgano de Vigilancia de la AELC n.º 378/07/COL de 12 de septiembre de 2007

DO L 41 de 12.2.2009, p. 28/31

● Corrección de errores de la Decisión 2008/815/CE de la Comisión, de 20 de octubre de 2008, por la que se aprueban determinados programas nacionales para el control de la salmonela en manadas de pollos de engorde de la especie *Gallus gallus* (DO L 283 de 28.10.2008)

DO L 41 de 12.2.2009

● 2009/121/CE: Decisión del Consejo, de 18 de diciembre de 2008, por la que se rechaza la propuesta anunciada por la Comisión de un Reglamento del Consejo que desarrolla el Reglamento (CE) n.º 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la utilización de sustancias antimicrobianas para eliminar la contaminación microbiana de las canales de aves de corral Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 42 de 13.2.2009, p. 13/15

● 2009/125/CE: Decisión de la Comisión, de 12 de febrero de 2009, relativa a una ayuda financiera de la Comunidad para la lucha contra la peste de los pequeños rumiantes en Marruecos

DO L 42 de 13.2.2009, p. 20/21

● Directiva 2008/120/CE del Consejo, de 18 de diciembre de 2008, relativa a las normas mínimas para la protección de cerdos (Versión codificada)

DO L 47 de 18.2.2009, p. 5/13

● 2009/142/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de febrero de 2009, relativa a una participación financiera de la Comunidad destinada a intervenciones urgentes de lucha contra la gripe aviar en el Reino Unido en 2008 [notificada con el número C(2009) 977]

DO L 48 de 19.2.2009, p. 17/18

● 2009/143/CE: Decisión de la Comisión, de 18 de febrero de 2009, relativa a una participación financiera de la Comunidad para las medidas urgentes de lucha contra la influenza aviar en Dinamarca en 2008 [notificada con el número C(2009) 978]

DO L 48 de 19.2.2009, p. 19/20

● Reglamento (CE) n.º 140/2009 de la Comisión, de 19 de febrero de 2009, por el que se fijan las restituciones por exportación en el sector de la leche y de los productos lácteos

DO L 49 de 20.2.2009, p. 3/6

● Reglamento (CE) n.º 143/2009 de la Comisión, de 19 de febrero de 2009, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, los huevos y la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95

DO L 49 de 20.2.2009, p. 10/11

● 2009/148/CE: Decisión de la Comisión, de 19 de febrero de 2009, por la que se modifica la Decisión 2008/883/CE en lo que respecta a Brasil en relación con la fecha de autorización de las importaciones en la Comunidad de determinada carne fresca de bovino [notificada con el número C(2009) 1040] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 49 de 20.2.2009, p. 46/47

● 2009/151/CE: Decisión de la Comisión, de 20 de febrero de 2009, por la que se modifica el anexo II de la Decisión 79/542/CEE del Consejo en lo que respecta a la entrada correspondiente a Botsuana en la lista de terceros países o partes de terceros países desde los cuales se autorizan importaciones de determinadas carnes frescas a la Comunidad [notificada con el número C(2009) 1031] Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 50 de 21.2.2009, p. 45/51

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n.º 124/2009 de la Comisión, de 10 de febrero de 2009, que establece los contenidos máximos de coccidiostáticos e histomonóstatos presentes en los alimentos como resultado de la transferencia inevitable de estas sustancias en los piensos a los que no están destinadas (DO L 40 de 11.2.2009)

DO L 50 de 21.2.2009, p. 52/52

● Reglamento (CE) n.º 163/2009 de la Comisión, de 26 de febrero de 2009, que modifica el anexo IV del Reglamento (CE) n.º 999/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones para la prevención, el control y la erradicación de determinadas encefalopatías espongiiformes transmisibles Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 55 de 27.2.2009, p. 17/18

MARZO

● Propuesta de reglamento del Consejo por el que se establece un plan de recuperación plurianual para el atún rojo del Atlántico oriental y el Mediterráneo

/* COM/2009/0093 final - CNS 2009/0029 */

Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Primera) de 5 de marzo de 2009.

● Comisión de las Comunidades Europeas contra Reino de España.

Artículos 28 CE y 30 CE - Libre circulación de mercancías - Directiva 2001/83/CE - Productos a base de plantas medicinales - Productos clasificados como medicamentos - Productos legalmente fabricados o comercializados como complementos alimenticios o productos dietéticos en otros Estados miembros - Concepto de "medicamento" - Autorización de comercialización - Obstáculo - Justificación - Salud pública - Protección de los consumidores - Proporcionalidad - Decisión n.º 3052/95/CE - Procedimiento de información mutua sobre las medidas nacionales de excepción al principio de libre circulación de mercancías en la Comunidad.

Asunto C-88/07.

● Recopilación de Jurisprudencia 2009 página 00000

Reglamento (CE) n.º 176/2009 de la Comisión, de 5 de marzo de 2009, por el que se establecen valores de importación a tanto alzado para la determinación del precio de entrada de determinadas frutas y hortalizas

DO L 62 de 6.3.2009, p. 2/3

● Asunto C-383/07: Sentencia del Tribunal de Justicia (Sala Segunda) de 15 de enero de 2009 (petición de decisión prejudicial planteada por el Bayerischer Verwaltungsgerichtshof - Alemania) - M-K Europa GmbH & Co. KG/Stadt Regensburg (Petición de decisión prejudicial - Reglamento (CE) n.º 258/97 - Artículo 1, apartados 1 a 3 - Nuevos alimentos y nuevos ingredientes alimentarios)

DO C 55 de 7.3.2009, p. 3/3

● Reglamento (CE) n.º 199/2008 de la Comisión, de 13 de marzo de 2009, por el que se establece una excepción transitoria al Reglamento (CE) n.º 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al suministro directo de pequeñas cantidades de carne fresca procedente de manadas de pollos de engorde y pavos Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 70 de 14.3.2009, p. 9/10

● Reglamento (CE) n.º 199/2008 de la Comisión, de 13 de marzo de 2009, por el que se establece una excepción transitoria al Reglamento (CE) n.º 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al suministro directo de pequeñas cantidades de carne fresca procedente de manadas de pollos de engorde y pavos (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 70 de 14.3.2009, p. 9/10

● Reglamento (CE) n.º 199/2008 de la Comisión, de 13 de marzo de 2009, por el que se establece una excepción transitoria al Reglamento (CE) n.º 2160/2003 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al suministro directo de pequeñas cantidades de carne fresca procedente de manadas de pollos de engorde y pavos (Texto pertinente a efectos del EEE)

DO L 70 de 14.3.2009, p. 9/10

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 11 de febrero al 14 de marzo de 2009, ambos inclusive.

FEBRERO

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 07/02/2009 - Sección II)

Real Decreto 114/2009, de 6 de febrero, por el que se nombra Vicepresidente Segundo del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a don Ildefonso Hernández Aguado.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 07/02/2009 - Sección II)

Real Decreto 115/2009, de 6 de febrero, por el que se nombra Vocal del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a don Francisco Mombiela Muruzábal.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 07/02/2009 - Sección II)

Real Decreto 116/2009, de 6 de febrero, por el que se nombra Vocal del Consejo de Dirección de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición a doña María Jesús Rodríguez de Sancho.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 13/02/2009 - Sección II)

Orden SCO/240/2009, de 2 de febrero, por la que se corrigen errores de la Orden SCO/80/2009, de 15 de enero, que convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Ministerio de Trabajo e Inmigración (BOE de 16/02/2009 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Monchina" (Depósito número 3684).

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 17/02/2009 - Sección I)

Real Decreto 103/2009, de 6 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 866/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y se regulan determinadas condiciones de ensayo.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/02/2009 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por la que se hace pública la adjudicación provisional del procedimiento negociado para el mantenimiento, verificación y calibración de los equipos para la automatización del análisis del genotipado en ovinos, de filaciones de equino y ovino y de procesamiento de muestras para análisis víricos en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid) hasta el 31 de diciembre de 2010.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 25/02/2009 - Sección III)

Orden ARM/404/2009, de 18 de febrero, de corrección de errores de la Orden ARM/3941/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

nes de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 24/02/2009 - Sección III)

Resolución de 2 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se publica la concesión de subvenciones destinadas a potenciar la creación, funcionamiento y desarrollo de las estructuras de los productos alimentarios protegidos con signos de calidad diferenciada, convocadas por Orden APA/658/2008, de 29 de febrero.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/02/2009 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino por la que se hace pública la adjudicación provisional del procedimiento negociado para el mantenimiento de los equipos de purificación de agua instalados en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete hasta el 31 de diciembre de 2009.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/02/2009 - Sección V)

Resolución de la Junta de Contratación del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, por la que se hace pública la adjudicación provisional del procedimiento negociado para el mantenimiento, verificación y calibración de los equipos para la automatización del análisis del genotipado en ovinos, de filaciones de equino y ovino y de procesamiento de muestras para análisis víricos en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid) hasta el 31 de diciembre de 2010.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 25/02/2009 - Sección III)

Orden ARM/404/2009, de 18 de febrero, de corrección de errores de la Orden ARM/3941/2008, de 26 de diciembre, por la que se definen las explotaciones de ganado asegurables y sus condiciones técnicas mínimas de explotación, el ámbito de aplicación, el periodo de garantía, las fechas de suscripción y el valor unitario de los animales, en relación con el seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de recría, comprendido en el Plan 2009 de Seguros Agrarios Combinados.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 26/02/2009 - Sección V)

Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, procedimiento abierto, para realización de investigación y estudio en productos alimenticios procedentes de terceros países, en muestras tomadas por los Servicios de Inspección de Sanidad Exterior en 2008.

MARZO

- Universidades (BOE de 07/03/2009 - Sección III)

Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Universi-

dad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencia y Salud Animal.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 03/03/2009 - Sección III)

Resolución de 29 de enero de 2009, de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, por la que se concede la protección nacional transitoria a la indicación geográfica protegida "Cordero de Extremadura".

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 05/03/2009 - Sección V)

Resolución de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición por la que se adjudica el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del servicio para la realización de un estudio de evaluación de la evolución de la situación de la alimentación y la actividad física en el ámbito escolar.

- Universidades (BOE de 07/03/2009 - Sección III)

Resolución de 6 de febrero de 2009, de la Universidad de Lleida, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencia y Salud Animal.

- Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 14/03/2009 - Sección II)

Orden SCO/616/2009, de 5 de marzo, por la que se dispone el cese de doña Belén Crespo Sánchez-Eznarriaga, como Subdirectora General de Coordinación de Alertas Alimentarias y Programación del Control Oficial, de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

- Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 23/03/2009 - Sección III)

Resolución de 5 de marzo de 2009, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a los índices de precios percibidos por los agricultores y ganaderos en 2008, a los efectos de la actualización de las rentas de los arrendamientos rústicos.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 26/03/2009 - Sección I)

Real Decreto 297/2009, de 6 de marzo, sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 27/03/2009 - Sección I)

Real Decreto 363/2009, de 20 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 1559/2005, de 23 de diciembre, sobre condiciones básicas que deben cumplir los centros de limpieza y desinfección de los vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero y el Real Decreto 751/2006, de 16 de junio, sobre autorización y registro de transportistas y medios de transporte de animales y por el que se crea el Comité español de bienestar y protección de los animales de producción.

- Ministerio de la Presidencia (BOE de 28/03/2009 - Sección I)

Real Decreto 361/2009, de 20 de marzo, por el que se regula la información sobre la cadena alimentaria que debe acompañar a los animales destinados a sacrificio.

Londres, una ciudad en constante movimiento

En los albores del siglo XXI la capital inglesa vuelve a reinventarse. Edificios vanguardistas, museos, galerías de arte, un importante patrimonio histórico y una magnífica oferta cultural que atrae a miles de viajeros.



Fotografías cedidas por: Esteban Rubio y Kiko Roncero.

El Parlamento

La orilla sur del río Támesis alberga una de las atracciones más solicitadas de la ciudad el London Eye o Noria Gigante, desde donde obtendremos una perspectiva privilegiada sobre la ciudad y podremos hacernos una idea de su configuración antes de visitarla. En esta parte de la ciudad también está ubicada la Tate Modern donde aprovecharemos para explorar las obras de Moore, Picasso, Dalí, Warhol o Hepworth.

Muy cerca veremos el embarcadero que nos permitirá hacer un cruceo para conocer Londres desde el agua. A nuestro paso por el Támesis contemplaremos algunos de los monumentos más representativos de la ciudad como la Catedral de San Pablo, las Casas del Parlamento, la Torre de Londres, el barco HMS Belfast, el teatro Globe de Shakespeare, la Tate Modern y el Millennium Bridge.

Seguiremos la visita por Westminster donde se encuentra el Parlamento Británico o, como se denomina popularmente, La Madre de todos los parlamentos. Los edificios principales datan de mediados del XIX y fueron construidos alrededor de la abadía medieval de Westminster. Una iglesia de estilo gótico

Participa:

Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com



Puente de Londres



Ayuntamiento



Picadilly Circus

que es lugar de coronación y sepulcro de los monarcas británicos.

El templo actual, de estilo gótico, se comenzó a construir en 1245 bajo el reinado de Enrique III, en la sede de una antigua basílica.

Dentro de la abadía hay esculturas del siglo XIII. Uno de los lugares más visitados es el rincón de los poetas, donde están enterrados escritores como Geoffrey Chaucer, Samuel Johnson, Charles Dickens y Rudyard Kipling. Y los científicos Isaac Newton y Charles Darwin.

La Torre del Reloj o Big Ben es uno de los monumentos más visitados de

Londres. Su nombre se debe a Benjamín Hall, el primer encargado de su construcción y se refiere a una gran campana que marca la hora desde 1862.

Los interesados en la política británica, caminando por Whitehall hacia 10 Downing Street, llegarán a la residencia oficial del primer ministro, que se cerró con una puerta de hierro en 1989 a raíz de la explosión de una bomba del Ejército Republicano Irlandés.

Entre los parques de St. James y Green Park, en el corazón de Londres, está ubicado el palacio de Buc-

kinghan donde reside la monarquía inglesa. Durante los meses de verano, mientras la realeza pasa sus vacaciones en Balmoral se permiten visitas.

En nuestro paso por las salas del palacio disfrutaremos una magnífica selección de obras de Rubens, Rembrandt, Canaletto o Vermeer. En el exterior del palacio nos reuniremos con los miles de visitantes que se agolpan todos los días para ver el cambio de guardia.

Nuestro recorrido por la capital inglesa nos conducirán al antiguo mercado de frutas y verduras que



Camden Town



Big Ben



London eye

quedó inmortalizado en la película *My Fair Lady*. Hoy en el Covent Garden hay dos coloridos mercados, actuaciones callejeras, cafeterías y de teatro lírico de primer nivel como la Royal Opera House.

Continuaremos recorrido por la Torre de Londres que fue palacio real, prisión, lugar de ejecuciones, arsenal, casa de la moneda y museo de joyería. Allí podremos disponer de un beefeater, la guardia tradicional británica, que nos guiará por lugares como el que vio caer decapitadas a dos de las seis esposas de Enrique VIII. Luego nos mostrará las joyas de la corona británica y el recorrido terminará con la visita a las mazmorras. Desde la torre tendremos una panorámica sobre el puente levadizo del arquitecto Horace Jones.

Para relajarnos nada mejor que Hyde Park con el intrigante Elfin Oak, un viejo roble en cuya corteza aparecen anima-

les, elfos y hadas. Mientras exploramos el parque llegaremos al Diana, Princess of Wales Memorial, un parque infantil mágico e innovador. Y a uno de los mayores logros escultóricos de la era victoriana, la estatua de Peter Pan.

En el palacio de Kensington se puede ver la colección real de vestidos de gala. Por la parte trasera del palacio accederemos al invernadero para tomar una típica merienda inglesa con sándwiches, scones con crema y otras delicias artesanales de la repostería inglesa.

Londres también es una ciudad de moda y buena parte de este mérito se debe a Notting Hill. Un barrio repleto de tiendas sofisticadas y elegantes restaurantes. Sin olvidar el otro paraíso del shopping inglés Oxford Street. Y los que deseen visitar un barrio con las últimas tendencias no pueden perderse el Soho.

■ Dónde dormir

Best Western Cromwell

Tel.: (020) 7244 1720

Fax: (020) 7373 3706

Fraser Place Queens Gate

Tel.: (020) 7341 5599

Kensington House

Tel.: (020) 7937 2345

■ Dónde comer

Wiltons

55 Jermyn Street, St James

London, SW1Y 6LX

Tel.: (020) 7629 9955

Babylon at The Roof Gardens

99 Kensington High Street,

London, W8 5SA

Tel.: (020) 7368 3993

The Old Masters

Rubens Hotel, 39 Buckingham

Palace Road, London, SW1W 0PS

Tel.: (020) 7629 9955

■ Actividades

Tate Modern

Tel.: (020) 7887 8888

<http://www.tate.org.uk/>

London Duck Tours

Trayectos en vehículos anfíbios de London Duck Tours, por tierra y agua

Tel.: (020) 7928 3132

www.londonducktours.co.uk

La Torre de Londres

(020) 7488 5663

<http://www.hrp.org.uk/>

National Gallery

(020) 7747 2885

www.nationalgallery.org.uk

■ Más información:

Web de la Oficina Nacional de Turismo Británico

<http://www.visitbritain.es>



Páginas 395
ISBN: 978-84-612-9257-8
Tamaño: 21 x 15

Biofilia. Amor a los seres vivos.

Factor fundamental para la Educación y la Salud del Hombre
Félix Pérez y Pérez
y José Félix Pérez Gutiérrez

El libro desgrana los conocimientos de sus autores en la terapia asistida (curación) con animales en beneficio del hombre.

La obra brinda una completa panorámica en lo referente a la terapia afectiva, desde la selección y perfil de los animales elegidos, la selección del escenario en que se ha de desenvolver, la enfermedad a tratar y el terapeuta controlador de la terapia, hasta le ecología para la convivencia de especies y la pedagogía para incrementar desde la niñez la relación hombre-animal.

Los autores rinden homenaje con esta obra a Félix Rodríguez de la Fuente



© Editorial Acribia
Páginas: 304
Tamaño: 13,5 x 21,5
ISBN 978-84-200-1117-2
PVP.: 28 euros

Técnicas de trabajo en la consulta de pequeños animales

Práctica veterinaria
Damm, A. y Zinsen, D.

Es innegable que en la actividad cotidiana de una clínica veterinaria surgen constantemente problemas que exigen una respuesta urgente.

Cuanto enseña este libro le dará seguridad en el quehacer diario en la consulta veterinaria y para ello ofrece también numerosos consejos originales respaldados por la experiencia y una serie de estímulos intelectuales para optimizar el trabajo.

Práctica veterinaria es el resultado de la experiencia profesional en importantes clínicas veterinarias de diversos países.

Tel.: 976 23 20 89
E-mail: acribia@red3i.es
www.editorialacribia.com



© Alianza Editorial
Páginas: 400
Tamaño: 15,5 x 23
ISBN.: 978-84-206-6273-2
PVP: 18,70 euros

Las estrellas de la gastronomía española

Ismael Díaz Yubero

Este libro es un homenaje a nuestros productos y a los que durante muchos años supieron producirlos, conservarlos y procesarlos, y para los que, basados en una cocina muy imaginativa y a veces frugal, consiguieron elevarla a tal nivel que, muy a finales del siglo XX y principios del XXI, el mundo haya reconocido los inmensos méritos de la alimentación, la nutrición y la gastronomía española.

Tuvimos además el mérito de completar el mundo y hacer posible un muy amplio intercambio de alimentos, que mejoraron las posibilidades de combatir el hambre y disfrutar de sabores desconocidos antes y generalizados después.

Casi todas las especies animales y vegetales que llegaron a América fueron llevadas por los españoles y prácticamente la totalidad de las que vinieron a Europa se descubrieron por españoles y se aclimataron en España antes de que las conociese el resto del mundo.

www.alianzaeditorial.es



© Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía
Páginas: 1574
Tamaño: 17x24
ISBN 978-84-8474-225-8
PVP: 57 euros

Patrimonio Ganadero Andaluz

Evangelina Rodero Serrano, Antonio Molina Alcalá y Mercedes Valera Córdoba de las Universidades de Córdoba y Sevilla

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía ha editado una obra de singular valor científico y documental, bajo el título de Patrimonio Ganadero Andaluz.

Por su extensión se ha dividido en tres volúmenes bien diferenciados: La Ganadería Andaluza en el siglo XXI (I), Las Razas Ganaderas Andaluzas (II) y La Conservación de la Biodiversidad de Razas Autóctonas de Andalucía (III). Una actualización global del cuerpo de doctrina que tradicionalmente hemos conocido como Zootecnia: el conocimiento de los animales productivos, su tipología, su bienestar y su rendimiento económico óptimo.

Andalucía, una Comunidad Autónoma que cuenta entre sus recursos naturales más apreciados con una ganadería, bien caracterizada, cultivada y conservada a lo largo del tiempo, ve reflejada esta realidad en la obra que reseñamos, abordada desde distintas perspectivas: la científico-técnica, la patrimonial y la cultural.

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/publicaciones>

AGENDA DE ACTIVIDADES

ABRIL

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Valladolid: 13 al 17 de abril
Girona: 25 al 29 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
Colegio Oficial de Veterinarios de Girona

Inscripción: 150 euros

Valladolid

Lugar de celebración:

Pío de Río Horteiga, 11. 47014 Valladolid

Información e inscripciones:

Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99

Girona

Lugar de celebración:

Corazón de María, 10. 17002. Girona

Información e inscripciones:

Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30

III CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO DE REPRODUCCIÓN E INSEMINACIÓN ARTIFICIAL EN GANADO OVINO Y CAPRINO

Toro, del 1 al 3 abril

Organiza: OVIGEN

Lugar de celebración:

Centro de selección y mejora genética de ovino y caprino de Castilla y León
Granja Florencia - Ctra. Villalazán-Toro (Zamora)

Inscripción: 500 euros

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 980 69 94 35 - Fax: 980 69 94 38

E-mail: info@ovigen.es

CURSO DE ECOCARDIOGRAFÍA EN PEQUEÑOS ANIMALES

Oviedo, 4 y 5 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º
33005.- Oviedo – Principado de Asturias

Inscripción: 80 euros

20 euros (colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

http://www.colegioveterinarios.net

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Colunga (Asturias), del 6 al 12 de abril

Organiza: SEHV (Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria), en colaboración con el Excelentísimo Ayuntamiento de Colunga (Asturias)

Lugar de celebración:

Centro de Interpretación de la Sierra del Suevo (Gobiendes – Colunga; Asturias)

Inscripción:

1.025 euros con alojamiento y manutención incluidos

Información e inscripciones:

www.homeopatiaveterinaria.es

CURSO DE MICROCIRUGÍA OFTALMOLÓGICA

Cantabria, del 13 al 17 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Cantabria

Lugar de celebración:

Hospital Universitario Marqués de Valdecilla

Inscripción: 950 euros

Plazas: 6

Información e inscripciones:

Tel.: 942 22 99 04

MONOGRAFÍA: ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES

Barcelona, 16 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción: Entre 41 y 96 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66

Fax: 93 212 12 08

E-mail: depformacio@covb.cat

www.covb.cat

CURSO SOBRE MORFOLOGÍA Y FUNCIONALIDAD. LESIONES ARTICULARES Y SU TRATAMIENTO QUIRÚRGICO

Zamora, del 16 al 18 de abril

Organiza: Colegio de Veterinarios de Zamora

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Zamora. Avda. Príncipe de Asturias, nº 9 - Entreplan-ta, 49012 Zamora.

Inscripción: 300 euros

150 euros (Solo 16 de Abril)

Información e inscripciones:

Tel-fax: 980 52 22 42

CURSO DE ACREDITACIÓN PARA PERSONAL DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

Oviedo, del 16 al 19 abril

Organiza: Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º. 33005 Oviedo

Inscripción: 190 euros

20 euros (colegiados)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22

http://www.colegioveterinarios.net

CURSO SOBRE DISEÑO HIGIÉNICO DE ESTABLECIMIENTOS DE ELABORACIÓN DE COMIDAS PREPARADAS

Zaragoza, del 16 al 18 de abril

Organiza:

Asociación Española de Veterinarios Municipales

Lugar de celebración:

IBERCIDE.

Centro IBERCAJA de desarrollo empresarial

Inscripción: Entre 200 y 280 euros

Plazas: Limitadas

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33

E-mail: zaragoza@colvet.es

www.veterinarioszaragoza.org

vetermunicipal@terra.es

www.veterinariosmunicipales.com

CURSO PRÁCTICO DE TRIPLE OSTEOTOMÍA DE CADERA

Odena (Barcelona), 17 de abril

Organiza:

Hospital Veterinario de Cataluña

Lugar de celebración:

Ctra. BV-1031, km. 17.
08711 Odena (Barcelona)

Inscripción:

350 euros

Plazas: 16

Información e inscripciones:

Tel.: 938 03 12 68

E-mail: asole@hvc.cat

ACREDITACIÓN PARA PERSONAL DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO

Oviedo, 16, 17, 18 y 19 de abril de 2009

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Plaza de América, 10 -2º

33005.- Oviedo - Principado de Asturias

Inscripción: 190 euros

20 euros (colegiados en Asturias)

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax. 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

http://www.colegioveterinarios.net

I CURSO DE OBSTETRICIA Y NEONATOLOGÍA EQUINA: EXPLORACIÓN Y DIAGNÓSTICO ECOGRÁFICO

Madrid, del 17 al 19 de Abril

Organiza: Universidad Complutense de Madrid

Duración: 22 horas

Lugar de celebración:

Hospital Clínico Veterinario Complutense

Inscripción: 550 euros

Plazas: 20

Plazo de inscripción: Hasta 17 de Abril

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 37 90 / 667 74 88 47

Fax: 91 394 38 08

E-mail: cserres@vet.ucm.es

XII CURSO INTERNACIONAL DE CÓRDOBA SOBRE MEDICINA DEPORTIVA EQUINA Pérdida de Rendimiento

Córdoba, del 23 al 25 de abril

Organiza: Facultad Veterinaria de Córdoba

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Rectorado

Universidad de Córdoba

Avda. Medina Azahara, 5. 14071 Córdoba

Inscripción: Entre 80 y 375 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 627 77 64 99 / 957 21 81 43

Fax: 957 21 81 43

E-mail: E-E-info@medicinadeportivaequina.com

II CURSO DE CAPACITACIÓN PARA REALIZAR RADIOGRAFÍAS OFICIALES DE DISPLASIA DE CADERA Y DE CODO PARA EL C.E.P.P.A.

Barcelona, 24 de abril

Madrid, 25 de abril

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria

Lugar de celebración:

En Barcelona. Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona. Av. República Argentina 25 (Barcelona)

En Madrid: Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria. Av. Puerta de Hierro s/n (Madrid)

Inscripción: 70 euros

Gratis (Socios del SETOV)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 590 22 32 - Fax: 93 590 22 55

E-mail: vet.es@bbraun.com

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE TIBURONES Y RAYAS

Madrid, 24 y 26 de abril

Organiza:

Zoo Aquarium de Madrid

Lugar de celebración:

Aula del Océano. Edificio de Educación Ambiental

Zoo Aquarium de Madrid

Inscripción: 95 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 512 37 70 / 902 34 50 20

E-mail: nbenito@grpr.com /

pacalatrava@grpr.com/aalfaro@grpr.com

JORNADAS ANUALES DE CIENCIA TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS CYTALIA XIV

Madrid, del 22 y al 24 de abril

Organiza:

ALCYTA – Asociación Española de Licenciados y Doctores en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Lugar de celebración:

Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria

Universidad Complutense de Madrid

Inscripción: Entre 70 y 150 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 394 38 38

E-mail: alcyta@vet.ucm.es

CURSO DE HERRAJE PARA CABALLOS

Oviedo, 25 de abril

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Asturias

Lugar de celebración:

Hospital Equino Asturcón

Inscripción: 70 euros

40 euros (colegiados en Asturias)

Plazas: 15

Información e inscripciones:

Tel.: 985 21 29 07 - Fax. 985 22 98 22

E-mail: colegio@colegioveterinarios.net

http://www.colegioveterinarios.net

CURSO BÁSICO DE QUIROPRACTICA ANIMAL

Coín (Málaga)

Módulo I-II: 28 de abril- 3 de mayo

Módulo II-III: 18-24 de mayo

Módulo IV: 21-26 de mayo

Módulo V: 16-19 de septiembre

Organiza:

Academia de Quiropráctica Animal

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Madrid: 16, 17, 23, y 24 de abril

Barcelona: 7 y 8 de mayo

Córdoba: 21 y 22 de mayo

Girona: 4 y 5 de junio

Islas Baleares: 18 y 19 de junio

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba

Colegio Oficial de Veterinarios de Girona

Colegio Oficial de Veterinarios de Islas Baleares

Inscripción: 150 euros

Madrid

Lugar de celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid

Información e inscripciones:

Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

Barcelona

Lugar de celebración:

Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08

Córdoba

Lugar de celebración:

Ronda de los tejares, 32. 14008 Córdoba

Información e inscripciones:

Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13

Girona

Lugar de celebración:

Corazón de María, 10. 17002. Girona

Información e inscripciones:

Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30

Islas Baleares

Lugar de celebración:

Cecilio Metelo, 14, 2 - D. 07003 Palma de Mallorca

Información e inscripciones:

Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26

Lugar de celebración:

Academia de Quiropráctica Animal

Spanbox 066, apartado 178.

29100 Coín, Málaga

Inscripción: 4200 euros (12 cuotas de 350)

Información e inscripciones:

Tel.: 0034 687 87 03 28

E-mail: quiropracticaanimal@gmail.com

www.quiropracticaanimal.com

BIOLOGÍA, RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TORTUGAS MARINAS

Valencia, del 27 al 29 de abril

Organiza: Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración: 12 horas

Lugar de celebración: Aulas y laboratorios del edificio

BIENESTAR ANIMAL 2009

Burgos: 13 al 17 de abril
Girona: 4 al 8 de mayo
Cantabria: 11 al 15 de mayo
Las Palmas: 26 al 30 de octubre
Bizkaia: 8, 9, 15, 16 y 17 de junio

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
 Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
 Colegio Oficial de Veterinarios de Girona
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
 Colegio de Veterinarios de Las Palmas
 Colegio Oficial de Veterinarios de Bizkaia

Inscripción: 150 euros

Burgos

Lugar de celebración:
 Alfonso X el Sabio, 42 - 1º. 09005 Burgos
Información e inscripciones:
 Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63

Girona

Lugar de celebración:
 Corazón de María, 10. 17002. Girona
Información e inscripciones:
 Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30

Cantabria

Lugar de celebración:
 Castilla, 39. 39009 Santander (Cantabria)
Información e inscripciones:
 Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

Las Palmas

Lugar de celebración:
 Luis Doreste Silva, 30-bis. 35004 Las Palmas
Información e inscripciones:
 Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58

Bizkaia

Lugar de celebración:
 Se confirmará. En el entorno de Durango o Abadiano si se encuentra sala bien dotada.
Información e inscripciones:
 Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79

E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico y área de recuperación de tortugas marinas

Inscripción: 110 euros - 120 euros

Plazas: 40

Información e inscripciones: Tel.: 902 10 00 31

CURSO DE MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA

Torrejón de Ardoz (Madrid), del 27 al 30 de abril

Organiza:

Laboratorios Conda

Lugar de celebración:

Laboratorios Conda, S.A.
 Centro de Formación
 C/ Cardenal Herrera Oria, 51. 3ª planta. 28034 Madrid

Inscripción: 300 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 91 761 02 00 / 91 761 02 12
 E-mail: formacion@condalab.com
 www.condalab.com/formacion

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE LA SALUD

Valencia, del 28 al 30 de abril

Organiza: Facultad Ciencias Experimentales y de la Salud. Universidad Cardenal Herrera

Lugar de celebración:

Facultad Ciencias Experimentales y de la Salud
 Universidad Cardenal Herrera.

Inscripción: Entre 70 y 90 euros

Plazo de inscripción: Hasta el 28 de Abril

Información e inscripciones:

Tel.: 961 36 90 00 - Fax: 961 39 52 72

CURSO PRÁCTICO SOBRE LAS TOXI-INFECCIONES ALIMENTARIAS

Barcelona, 29 abril

Organiza: Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya (AVHIC)

Duración: 5 horas

Lugar de celebración: Sala de formación del Colegio de Veterinarios de Barcelona

Inscripción: 100 euros - 80 euros (Socios de AVHIC)

Información e inscripciones:

Avda. República Argentina 21-25. 08023 Barcelona
 Tel.: 932 11 24 66

6th MUNICH SEMINAR ON VETERINARY CLINICAL STUDIES

Munich (Alemania), 29 y 30 de abril

Organiza: KLIFOVET AG

Lugar de celebración:

Hotel Le Méridien München. Bayerstr, 41.
 80335 Munich (Alemania)

Inscripción: 833 euros

Información e inscripciones:

Tel.: +49 895800820 - Fax: +49 895 800827777
 E-mail: seminar@klifovet.com
 http://www.klifovet.com

MAYO

X EDICIÓN DE LOS PREMIOS: "VETERINARIA GENERAL SOBREVIELA MONLEÓN" y "CENTRO MILITAR DE VETERINARIA, CORONEL MOLINA SERRANO"

Madrid, hasta el 2 de mayo

Organiza:

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa

Dotación:

Premio Veterinaria General Sobreviela Monleón, al mejor presentado por cualquier licenciado en Ciencias de la Salud, 2000 euros
 Premio Centro Militar de Veterinaria, Coronel Molina Serrano, al mejor presentado por veterinarios civiles y militares en activo, dotado con 2000 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 422 29 63 - Tel.: 91 422 29 64
 Fax: 91 422 25 09
 E-mail: psarper@oc.mde.es
 www.mde.es

RESPONSABILIDAD PROFESIONAL VETERINARIA Y PERITACIÓN

Barcelona, 7 y 8 de mayo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios de España
 Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción: Sin determinar

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - Tel.: 93 212 12 08
 E-mail: covb@covb.es
 www.covb.es

XII JORNADAS DE AMURVAC

Murcia 8 y 9 de Mayo

Organiza:

Asociación Murcia de Veterinarios de Animales de Compañía (AMURVAC).

Lugar de celebración:

Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia
 Talleres Prácticos: Hospital Clínico Veterinario

Inscripción:

Entre 50 y 170 euros (Jornadas Teóricas)
 Entre 300 y 400 euros (Talleres)

Información e inscripciones:

E-mail: scollado@um.es
 E-mail: sergiobernal2004@yahoo.es

IX CURSO PRÁCTICO DE INICIACIÓN A LA OSTEOSÍNTESIS

Cáceres, 8 y 9 de mayo

Organiza:

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria (SETOV)

Lugar de celebración:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
 Carretera Nacional 521, Km. 41,800. 10071 Cáceres.

Inscripción: 1.050 euros

950 euros (Socios)

Plazas: 20

Plazo de inscripción: Por orden de inscripción

Información e inscripciones:

B. Braun VetCare S.A.

Sandra Espinosa. Ctra. de Rubí a Sant Cugat, 72-74
Edificio Horizon, Planta 1, puerta 2ª
08190 Sant Cugat del Valles (Barcelona)
Tel: 93 590 22 32 - Fax: 93 590 22 55
vet.es@bbraun.com

XIII JORNADAS SOBRE PRODUCCIÓN ANIMAL

Zaragoza, 12 y 13 de mayo

Organiza:

Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario

Lugar de celebración:

Avda. Montañana, 1005.
Zaragoza (Campus de Aula Dei)

Inscripción: Entre 115 y 190 euros

Plazo de inscripción: Hasta el 15 de enero

Información e inscripciones:

Tel.: 976 71 63 00 - Tel.: 976 71 63 25
Fax: 976 71 63 35
E-mail: aida@aragon.es
www.aida-itea.org

CURSO SOBRE ENCEFALOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES

Zaragoza, del 13 al 15 de Mayo

Organiza:

Dra. Marta Monzón y Prof. Juan José Badiola
Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

Duración: 20 horas lectivas

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza
C/ Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza

Plazo de inscripción: Hasta el 8 de Mayo

Programa del curso:

se abordarán los principales aspectos de este grupo de enfermedades (epidemiología, clínica, genética, etiología, patogenia, diagnóstico, y legislación) y se realizarán sesiones prácticas sobre el diagnóstico clínico y laboratorio.

Información e inscripciones:

Africa Arbizu
Tel.: 976 76 25 34 - Fax: 976 76 25 08
E-mail: arbizuz@unizar.es

MONOGRAFÍA: PRURITO. DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL Y CASOS PRÁCTICOS

Barcelona, 14 de mayo

Organiza: Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 - Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

CURSO PRÁCTICO DE FIJADORES EXTERNOS

Odena (Barcelona) 15 de mayo

Organiza: Hospital Veterinari de Catalunya

Lugar de celebración: Ctra. Bv.1031 (las Maioles),
Km. 17 - 08711 Odena. Autovía Barcelona-Lleida,
salida 554

Inscripción: 350 euros

Plazas: 16

Información e inscripciones:

Anna Solé. Tel.: 938 03 12 68
E-mail: asole@hvc.cat

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE PATOLOGÍA OVINA Y CAPRINA

Zaragoza, del 18 al 23 de Mayo

Organiza: Prof. Juan José Badiola Díez

Departamento de Patología Animal
Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

Duración: 60 horas lectivas

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza
Fundación Casa de Ganaderos.
C/ Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza

Inscripción: 290 euros

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 16 de Mayo

Programa del curso:

- En el curso de tipo teórico-práctico se abordarán las principales enfermedades que afectan a las ovejas y cabras: problemas digestivos y respiratorios de los animales jóvenes, Maedi, CAE, Pasteurelosis, Paratuberculosis, Tuberculosis, Lengua Azul, Brucelosis, Mamitis, Abortos, Scrapie y otros problemas nerviosos, parasitosis (oestrosis, helmintiasis respiratorias y digestivas, distomatosis, hidatidosis y cisticercosis,...), intoxicaciones, problemas relacionados con la patología de la nutrición... y otros temas de interés.
- Se realizarán sesiones de demostración de casos prácticos de diagnóstico de las enfermedades referidas.
- Las intervenciones correrán a cargo de reconocidos especialistas en cada uno de los temas del programa procedentes de facultades y centros de investigación veterinaria, cooperativas, empresas y de la actividad clínica práctica.

Información e inscripciones:

África Arbizu - Tel.: 976 76 25 34 - Fax: 976 76 25 08
E-mail: arbizuz@unizar.es

VI CONGRESO MUNDIAL DE BIÓETICA

Gijón, del 18 al 21 de mayo

Organiza: Sociedad Internacional de Bioética

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS (NIVEL AVANZADO)

Cáceres: 23 al 31 de enero y 1 de febrero
Madrid: del 20 al 22 y del 27 al 29 de marzo

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
Colegio de Veterinarios de Cáceres

Inscripción: 300 euros

Cáceres

Lugar de celebración:

Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Información e inscripciones:
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99

Madrid

Lugar de celebración:

Villanueva 11. 28001 Madrid
Información e inscripciones:
Tel.: 91 435 35 35 - Fax: 91 578 34 68

Lugar de celebración:

Palacio de Congresos
Feria Internacional de Muestras de Asturias FIDMA

Inscripción:

Entre 100 y 400 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 985 34 81 85 - Tel.: 985 35 46 66
Fax: 985 35 34 37
E-mail: vicongreso@sibi.org
http://www.sibi.org/act/6congreso/pcie.htm

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMÍFEROS MARINOS

Valencia, del 18 al 22 de mayo

Organiza: Departamento de Educación del Oceanográfico de Valencia

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico

Inscripción: 150 euros, 130 euros estudiantes

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

MONOGRAFÍA: ALTERACIONES CONJUNTIVALES EN PERROS Y GATOS

Barcelona, 19 de mayo

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25 . 08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros

No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria
y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

V CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Murcia, del 26 al 29 de mayo

Organiza:

Universidad Católica San Antonio
Universidad de Murcia

Lugar de celebración:

UCAM - Universidad Católica San Antonio
Hotel Nelva de Murcia

Inscripción: Entre 300 y 500 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 968 28 30 40
Fax 968 28 60 70
E-mail: grupoeurocom@grupoeurocom.com

XI CONGRESO DE VETERINARIA MILITAR Y V JORNADAS DE HISTORIA DE LA VETERINARIA MILITAR

Madrid, del 27 al 29 de mayo

Organiza:

Centro Militar de Veterinaria de la Defensa

Lugar de celebración:

C/ Dario Gazapo, 3. 28024 Madrid

Inscripción: Gratuita

Información e inscripciones:

Tel.: 91 422 29 63 / 91 422 29 64
Fax: 91 422 25 09
E-mail: psarper@oc.mde.es
www.mde.es

CONFERENCIA DE LA ACNV EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MADRID

*Situación Actual de la Economía Agroalimentaria en España
El Rol del Profesional Veterinario ante su Gestión
Por Javier Sierra Andrés
Madrid, 27 de mayo*

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid
Asociación del Cuerpo Nacional Veterinario

Lugar de celebración:

Maestro Ripoll, 8. 28006. Madrid

Información e inscripciones:

www.colvema.es
www.acnv.es

JUNIO

XXI PREMIO LITERARIO TAURINO DOCTOR ZUMEL

Madrid, hasta el 6 de junio

Organiza:

David Shohet Elías

Tema:

Consecuencias directas o indirectas de una hipotética supresión de la fiesta de los toros en España

Dotación: 4.500 euros - 1.500 euros

Información e inscripciones:

Isabel Andrés: Tel.: 91 431 70 00

I CONGRESO ALIMENTACIÓN ANIMAL Seguridad Alimentaria e Innovación

San Sebastián, 10 y 12 de junio

Organiza:

Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava, Diputación Foral de Bizkaia y Diputación Foral de Guipúzkoa

Lugar de celebración: Palacio Kursaal

Inscripción: Entre 370 y 450 euros

Plazo de inscripción: Hasta el 4 de mayo

Información e inscripciones:

Tel.: 902 54 05 47 - Fax: 902 54 05 47
E-mail: secretaria@neiker.net
http://www.congresoalimentacionanimal.com

XIV SYMPOSIUM INTERNACIONAL DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE DIAGNÓSTICO LABORATORIAL VETERINARIO (WAVLD). SYMPOSIUM DE LA OIE.

Madrid, del 17 al 20 de junio

Organiza: WAVLD

Lugar de celebración:

NH Eurobuilding Hotel
C/ Padre Damián, 23. 28036 Madrid

Inscripción: Entre 400 y 800 euros

Información e inscripciones:

www.wavld2009.com

I CURSO PRÁCTICO DE ABORDAJES EN TRAUMATOLOGÍA

Cáceres, 26 y 27 de junio

Organiza:

Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón

Lugar de celebración:

Carretera N-521, Km. 41,8. 10071 Cáceres

Inscripción: 800 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel: +34 927181032 - Fax: +34 927181033
Email: crisosto@ccmijesususon.com
http://www.ccmijesususon.com

SEPTIEMBRE

REPRODUCCIÓN CANINA Y FELINA

Castellón, 19 de septiembre

Organiza: Colegio de Veterinarios de Castellón

Ponente: Josep Arus

Lugar de celebración:

C/ Asensi, 12 -1º. 12002 Castellón

Inscripción: 10 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: castellon@colvet.es
www.cvcv.org/castellon.htm

OCTUBRE

MONOGRAFÍA: ALTERACIONES CORNEALES EN PERROS Y GATOS

Barcelona, 14 de octubre

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Barcelona

Lugar de celebración:

Av. República Argentina, 25. 08023 Barcelona

Inscripción:

Colegiados del COVB: 50 euros
No colegiados del COVB: 96 euros
Estudiantes de Veterinaria: 41 euros
(Tienen que cursar 5º de Veterinaria y es necesario que presenten la matrícula)

Información e inscripciones:

Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
E-mail: depformacio@covb.cat
http://www.covb.cat

XV CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE LA VETERINARIA Y VI IBEROAMERICANO DE HISTORIA DE LA VETERINARIA: "TOLEDO, lugar de encuentro de las TRES CULTURAS"

Toledo, del 15 al 17 de octubre

Información e inscripciones:

Colegio Oficial de Veterinarios de Toledo
C/ Quintanar, nº 8. 45004 - Toledo

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces,...

Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Oferta de empleo

Clínica veterinaria dedicada a los pequeños animales situada en Arévalo (Ávila) va a incorporar un veterinario a su plantilla. Ofrecemos buen ambiente de trabajo, salario según valía y una clínica bien equipada para el desarrollo y la formación de cualquier profesional. Imprescindible: buen trato con el público, carné de conducir y coche propio. Tel.: 920 30 37 37. E-mail: tierradearevalo@terra.es

Se busca Veterinario para Ganadería de Toros de Lidia en la Provincia de Cádiz con conocimientos en ganado bovino para desarrollar su profesión. También tendrá que participar en las faenas propias de una ganadería brava, documentación, etc... E-mail: el-lanchar@hotmail.com

Se necesita veterinario con experiencia en clínica de grandes animales para trabajar a tiempo parcial en la zona centro de Asturias. E-mail: astega@astega.com

Buscamos formador en Sistema de Análisis de Puntos de Control Críticos - APPCC. 20 Horas aproximadamente. Horarios a establecer. Remuneración a negociar. Mandar CV al E-mail: ihernandez@mylforma.com

Se precisa licenciado o licenciada en veterinaria para ADS de porcino en Recas, provincia de Toledo, a 50 kilómetros de Madrid. Imprescindible vehículo propio, no se requiere experiencia pero sí ganas de trabajar en el sector porcino. Tel.: 679 92 83 04. E-mail: porcinorecas@hotmail.com

Se necesita veterinario para pequeña clínica se valorará experiencia en animales exóticos interesados mandar currículum al E-mail: avisucanete@hotmail.com

Prácticas de Clínica Equina en Ciudad Real: Reproducción con ecografía (Inseminación artificial), Cojeras con RX-infiltraciones-anestésicas regionales, Odontología, Medicina Interna, Neonatología, Oftalmología, Cirugía de campo (castraciones, arpeo, topinos...). 150euros/semana. Contactar con Manuel a través del tel: 652 24 16 12. E-mail: md_gon_villa@ozu.es

Se necesita veterinario para centro multidisciplinar en Melilla. Com servicio de medicina

general, cirugía (2 quirófanos), cardiología, radiodiagnóstico - ecografía, laboratorio de análisis clínicos, centro docente y hospitalización. Se requiere que tenga experiencia en medicina general, cirugía y urgencias (15 días al mes). Tiene que tener experiencia mínima de 2 años en puesto similar y trato amable al público, dotes comerciales. Horario de jornada completa. Ofrecemos incorporación inmediata, con posibilidades de desarrollo y estabilidad laboral. Se ofrece contrato indefinido con periodo de 6 meses en pruebas. Salario atractivo y negociable en función de experiencia aportada. Fijo más variable de urgencias. Teléfono: 669 85 98 64. E-mail: elisayregino@yahoo.es

Demanda de empleo

Se ofrece ATV y Peluquera canina, con disponibilidad absoluta y ganas de trabajar. Buena presencia, don de gentes e inglés a nivel de usuario. Poseo carnet B y coche propio para desplazamientos. E-mail: tanya_rod@hotmail.com

Veterinaria busca trabajo por Murcia o Almería, tengo poca experiencia pero con muchas ganas de trabajar y continuar mi formación. Carnet de conducir y vehículo propio. Posibilidad de desplazamiento e incorporación inmediata. Actualmente estoy cursando un máster en porcino-cultura. Interesados contactar al tel. 628 44 11 93 o al correo patycita_cu@hotmail.com

Veterinaria con Máster en Ciencia y Tecnología de Conservación de Productos de la Pesca, busca trabajo en calidad, seguridad alimentaria, laboratorios,.....Disponibilidad geográfica, carnet de conducir y vehículo propio. Mando curriculum a quien interese. E-mail: maria.veterinaria@yahoo.es

Recién licenciada con alto nivel de inglés busca trabajo (preferiblemente en Andalucía), muchas ganas de trabajar y de aprender. Algo de experiencia en clínica y urgencias de equinos y pequeños animales. Abierta a todas áreas de trabajo. Tel.: 609 18 45 85. E-mail: rutaguliokaite@yahoo.co.uk

Veterinaria se ofrece para hacer sustituciones los meses de julio

y agosto; experiencia en clínica de grandes y pequeños animales, en saneamiento ganadero y como comercial veterinaria. Tel.: 618 89 81 04. E-mail: egatudela@gmail.com

Veterinaria licenciada por la Universidad Complutense de Madrid en 2005, con experiencia en clínica de pequeños animales y urgencias, se ofrece para trabajar en clínica, residencia canina, o centro de cría y adiestramiento. Trabajadora, activa, buena relación paciente-cliente, acostumbrada a trabajar en grupo. Total disponibilidad, ganas de seguir formándome y trabajar. Tel.: 679 81 81 03. E-mail: susanamonibas@hotmail.com

Se ofrece Licenciada en veterinaria con experiencia en clínica de pequeños animales. Activa en el trabajo, responsable, excelente relación paciente-cliente y acostumbrada a trabajar en grupo. Muchas ganas de trabajar. Tel.: 659 20 58 91. E-mail: martavazquez_vet@yahoo.es

Veterinaria busca trabajo por la zona de Murcia y Alicante, a media jornada, jornada intensiva o completa, alto nivel de inglés y vehículo propio. Tel.: 650 04 34 39. E-mail: arp83@hotmail.es

Veterinaria 5 años licenciada con 4 años de experiencia en clínica de pequeños animales busca trabajo en Mallorca, principalmente en Palma y alrededores. Muy buen nivel de inglés por haber trabajado más de 2 años en clínicas de Inglaterra. Algunas nociones de alemán. Tel.: 645 75 56 72 / 617 01 95 44.

ATV con muchas ganas de trabajar, experiencia en clínica y en atención al cliente. Se ofrece para trabajar en clínica de Madrid o alrededores. E-mail: majocal@hotmail.com

Compra - Venta

Vendo fibroendoscopio, ecógrafo, limpiador dental, electrobisturí y otro material clínico. tel: 630 912 607 vuelovet@yahoo.es

Ecógrafo esaote-pie medical modelo Falco vet con sonda lineal para tendones en T de 8 Mhz. y sonda transrectal de 5-7,5 Mhz. En perfecto estado, con disquetera para grabar las imágenes. Regalo lector diske-

tes 3 1/2 para poder pasar las imágenes al ordenador solo mediante un puerto USB. Precio 4500 euros. E-mail: roldanromero@hotmail.com

Se traspasa o alquila Clínica Veterinaria situada en la costa de Granada. Totalmente equipada, con un activo de más de 1500 clientes y un balance del ejercicio 2008 en positivo. Interesados contactar en el tel.: 655 92 00 23 ó 669 68 62 36. E-mail: d_frias@hotmail.com

Se busca traspaso de clínica veterinaria en Barcelona. E-mail: jose3007@hotmail.com

Se compra o traspasa clínica veterinaria en Barcelona o alrededores. En caso de jubilación se podría colaborar hasta la jubilación. Interesados pueden contactar conmigo en el tel. 652 41 16 75 o a través del E-mail: rapac51@hotmail.com

Se alquila Clínica Veterinaria en provincia de Alicante totalmente equipada (RX, reveladora automática, ecógrafo, material quirófano, reflotron, Microcopio, centrífuga, etc...). También dispone de peluquería en pleno rendimiento y posibilidad de tienda. No se cobra traspaso, precio económico. Interesados contactar a través del tel.: 656 69 97 45 E-mail: cvnuevacolón@yahoo.es

Vendo fibroendoscopio, ecógrafo, limpiador dental, electrobisturí y otro material clínico. Tel.: 630 91 26 07 E-mail: vuelovet@yahoo.es

Se vende pack de colgadores para radiografías, diferentes tamaños y en buen estado. Precio económico. Interesados contactar a través del correo electrónico: veterinari.cornella@gmail.com

Traspaso gratis mi consultorio veterinario en La Mancha por motivos personales. Cubre una población de más de 10.000 habitantes. Se buscan jóvenes emprendedores, responsables y educados. E-mail: amedianbell@yahoo.es

Se traspasa centro veterinario en Asturias con ocho años de funcionamiento por traslado. Bien equipado. Buena cartera de clientes y rentabilidad asegurada. Traspaso 40.000 euros y alquiler del local 600 euros. E-mail: traspasoclinicasturias@yahoo.es

A CORUÑA

D. Xose Uxío Rey Fernández
M^º Puga Cerdiño, s/n
Ed. Lugris Vadillo, 1^º
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA.
Tel.: 981139171 - Fax: 981139172
e-mail: acoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42 - Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Angel Gómez García
C/ Cervantes, n^º2-bajo H
02001 ALBACETE
Tel.: 967217065 - Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambla de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11 - Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERIA
Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^º
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07 - Fax: 985 22 98 22
e-mail: colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Avila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39 - Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@cvt.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D^a María Teresa Mora Ventura
Av. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañez de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48 - Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^º
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CACERES
Tel.: 927 22 44 25 - Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^º 389
51001 CEUTA
Tel.: 680 90 60 82 - Fax: 956 51 37 10
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^º
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14 - Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30 - Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37 - Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIPIZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPIZKOA)
Tel.: 943 32 18 52 - Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62 - Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@gm.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74 - Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94 - Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvetguadalajara.es

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcepreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94 - Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57
e-mail: veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14, 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49 - Fax: 971 71 27 26
e-mail: administracio@covib.org
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAEN
Tel.: 953 25 51 18 - Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22 - Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18 - Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinaris@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93 - Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvulugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^º A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07 - Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58 - Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72 - Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Juan José Cuevas Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02 - Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37 - Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59 - Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^º izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18 - Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^º 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetasa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Tel.: 902 30 100 1 - Fax: 922 28 93 00
e-mail: stctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^º
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55 - Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetsg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Tajo, n^º1
41012 SEVILLA
Tel.: 954 41 03 58 - Fax: 954 41 03 56
e-mail: sevilla@colvet.es
Web: www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00 - Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^º Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89 - Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinariatarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06 - Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52 - Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victoria Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42 - Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, I-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.veterinarioszaragoza.org

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Pasaje Esperanto, 1.
29007 Málaga
Tel.: 605 12 71 37 / 695 67 96 61
e-mail: administrador@aavee.org
www.aavee.org

ACNV

Alcalá 155, 2.º F. - 28009 Madrid
Teléfono / Fax 914351949
secretaria@acnv.es ; www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios
de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6. bi - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la
provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos 50010
Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACYLVAC

Asociación de Castilla y León de
Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Ortega, 11- 1º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACYLVET

Asociación de Castilla y León de
Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalba, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de
León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES- Ronda de la Luna, 8. 28760 Tres Cantos (Madrid)

www.veterinariosmunicipales.com
ortizone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n.
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AEHV

Asociación Española de Historia de la
Veterinaria
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_xetanzin@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos
Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios
Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell
(Barcelona). Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios
Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aavee.es
web: www.aavee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios
Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
aavedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/avev
edi/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-
24005-LEÓN. telef. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de
Veterinarios de Porcino
Gaitera, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios
Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios
de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º
30008 Murcia.
Tel.: 968 24 82 97
a.olmos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios
de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es ; www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de
Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid.
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas
en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias,
7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura
Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar
(Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com ;
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios
Colaboradores de Galicia
C/ Armanya Nº17, 1ºD. 27001- Lugo -
Galicia. asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos
de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84 ; a.vapa@teleline.es

AVAT

Asociación de Veterinarios
Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43 - Santa Gadea de
Alfoz 09571 Burgos
Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com
www.avat.org.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de
Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Buiatría
Facultad de Veterinaria. Campus
Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas
en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas
en Diagnóstico Laboratorial
GRESA. Campus de la Universidad
Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas
en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 10 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas
de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 36206 Vigo (Pontevedra).
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles
Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas
en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de
Especiáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños
Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 927224425 - Fax: 927213299
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVHIC

Asociación de Veterinarios Higienistas
de Catalunya. Avda. República Argentina,
21-25, 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 10 08
avhic@avhic.com | www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de
Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de
Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana
de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud
de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz
de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre
este, módulo 603. 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones
de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona
Tf: 902 789 449 - Fax: 934674042
E-mail: irta@irta.cat
http://www.irta.es

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

Apdo. correos 3161. 41080 Sevilla
Tel.: 954 64 30 94

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias
del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM
(Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
cfcriado@uam.es - ww.secal.es

SECBA

Sociedad Española de Etología Clínica
y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19.
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía
Veterinaria)
C/ Rufo García Rendueles nº6, bajo
33203 Gijón
Tel.: 985335798
coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección
de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre
(Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13
www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los
Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia
y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y
Cirugía Maxilofacial Veterinaria y
Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiaveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA VETERINARIA
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17.
08711 Barcelona
Tel.: 608272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario
de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de
Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres. fax 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios
de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños
Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustatxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la
Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de
España.
Eloy Gonzalo, 11 1º Dcha
28010 MADRID Tel.: 616 34 83 05
vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 - Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31 - Fax: 93 423 18 95
comunicación@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de
Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98
Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puerta de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.ucm.es
Web: www.ucm.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672
Fax: 957 218 660
E-mail: lv3ve@1c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06
Fax: 927 25 71 10
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas. Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpgc.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 León)
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58
Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11
Fax: 976 76 16 12
E-mail: divetex@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO

Campus Villanueva de la Cañada
(Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

Si quiere incluir una
dirección en esta sección,
o corregir una de las publicadas,
puede hacerlo en:

Teléfono: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

ORGANIZACIÓN COLEGIAL VETERINARIA ESPAÑOLA

SERVICIOS A COLEGIADOS

Producción y
Sanidad Animal



Seguridad
Alimentaria



Veterinaria
Clínica



Medio
Ambiente



**ORGANIZACIÓN COLEGIAL
VETERINARIA ESPAÑOLA**

Villanueva, 11
28001 Madrid
Teléfono: 91 435 35 35
Fax 91 578 34 68
Web: www.colvet.es

- 1** Todo colegiado tiene derecho a realizar el ejercicio profesional veterinario dentro de la legalidad vigente, recibiendo protección y defensa de la organización colegial española.
- 2** Derecho a la persecución del intrusismo profesional así como de la competencia desleal en el ámbito de las competencias del Consejo General.
- 3** Disponer del adecuado asesoramiento jurídico-profesional, merced a los servicios jurídicos, fiscales y administrativos que mantiene el Consejo General.
- 4** Recibir defensa profesional a través de la acción colegial, cerca de las Instituciones estatales e internacionales.
- 5** En caso de reclamación o denuncia el Consejo pone a disposición de su defensa un perito.
- 6** Poder beneficiarse de la influencia de la Organización Colegial, a nivel nacional e internacional, sobre la toma de postura de la administración sanitaria y de agricultura a través de la emisión de informes, documentos y actos emanados del propio Consejo.
- 7** Recibir formación continuada para una adecuada actualización profesional, a través de cursos y actividades de este tipo que anualmente organiza el Consejo General, tanto en Madrid como en otras provincias del territorio nacional.
- 8** Disponibilidad de seguros de vida.
- 9** Seguros de responsabilidad civil profesional.
- 10** Seguros, voluntarios, de accidentes.
- 11** Beneficios a recibir a través de las prestaciones sociales que proporciona el Consejo General (huérfanos, viudas, etc).
- 12** Derecho a recibir la revista «Información Veterinaria», relativa a la actualidad de la organización colegial española, donde se incluyen contenidos diversos de interés profesional, información jurídica y legislativa, contenidos científicos-veterinarios, etc.
- 13** Derecho a poder ser incluido (currículum vitae) en la bolsa de trabajo que ha creado el Consejo General.
- 14** Información actualizada de todas aquellas ofertas relacionadas con la profesión veterinaria que conozca la Institución.
- 15** Tarjetas de crédito en condiciones particulares dentro del colectivo profesional veterinario.